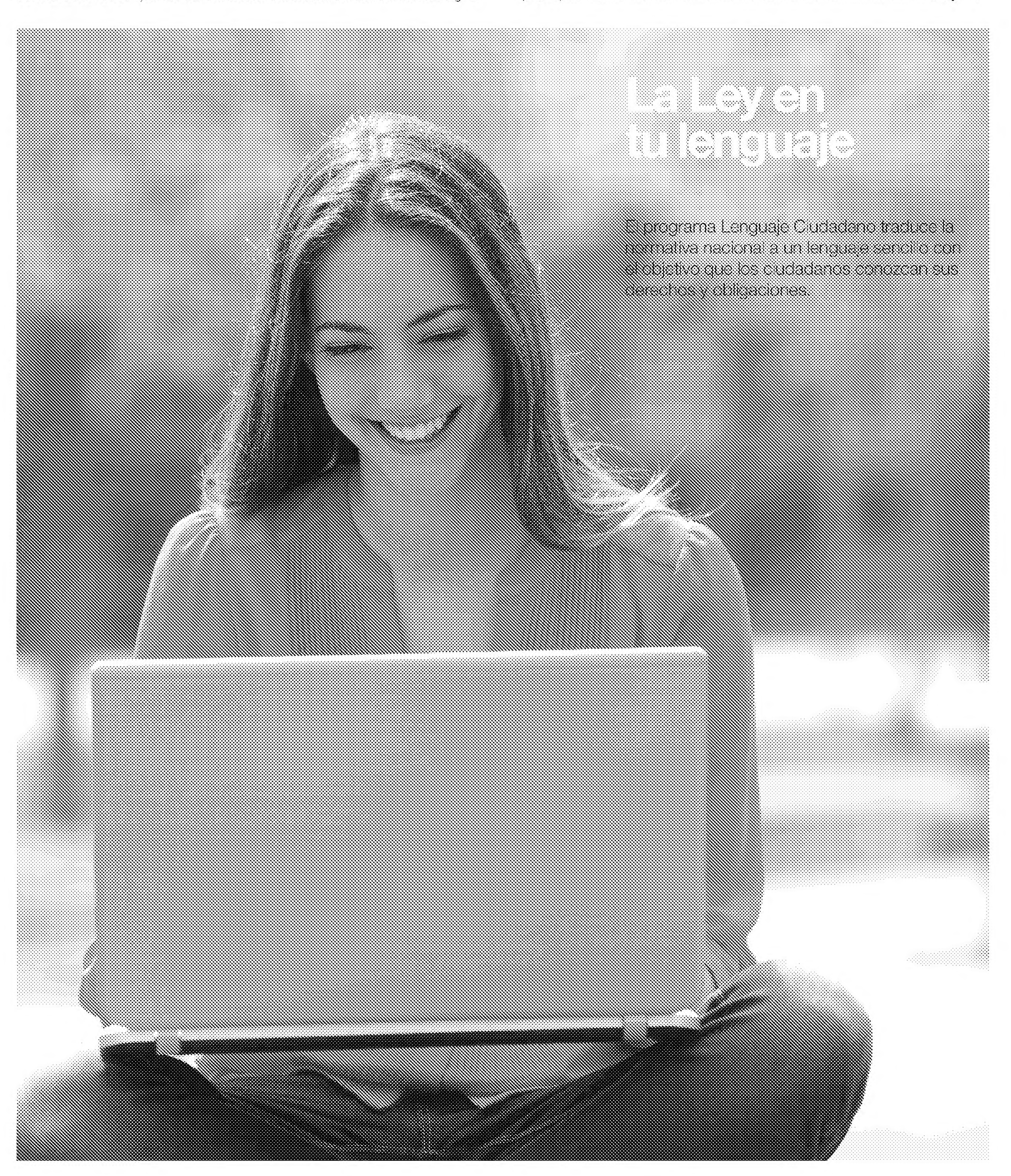


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - N° 30.719 - Montevideo, miércoles 7 de julio de 2021

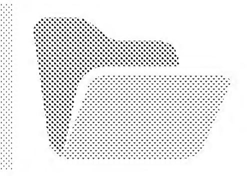
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**


La Ley en tu lenguaje
El programa Lenguaje Ciudadano traduce la normativa nacional a un lenguaje sencillo con el objetivo que los ciudadanos conozcan sus derechos y obligaciones.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 2 y 5 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 207/021

Prorróganse las medidas dispuestas en los arts. 7 y 12 del Decreto 90/021, de 23 de marzo de 2021, hasta el 11 de julio de 2021.

(2.373*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 2 de Julio de 2021

VISTO: lo establecido por el Decreto Nº 90/021, de 23 de marzo de 2021;

RESULTANDO: **I)** que en virtud de la situación de la emergencia nacional sanitaria declarada como consecuencia de la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2, el Poder Ejecutivo ha adoptado diversas medidas a los efectos de proteger la salud pública, procurando también minimizar los trastornos sociales y económicos;

II) que algunas de esas medidas han sido prorrogadas por el Decreto Nº 107/021, de 7 de abril de 2021, el Decreto Nº 123/021, de 28 de abril de 2021, el Decreto Nº 140/021, de 12 de mayo de 2021, el Decreto Nº 144/021, de 19 de mayo de 2021, el Decreto Nº 152/021, de 27 de mayo de 2021, el Decreto Nº 170/021, de 4 de junio de 2021, el Decreto Nº 175/021, de 11 de junio de 2021, el Decreto Nº 189/021, de 18 de junio de 2021 y el Decreto Nº 199/021, de 25 de junio de 2021;

CONSIDERANDO: que de la evaluación permanente de la situación sanitaria por parte del Poder Ejecutivo, resulta conveniente mantener hasta el 11 de julio de 2021, las medidas establecidas por los artículos 7 y 12 del Decreto Nº 90/021 y que fueran prorrogadas por los Decretos citados en el Resultando II);

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 44 de la Constitución de la República, el artículo 43 del Reglamento Sanitario Internacional (2005) de la Organización Mundial de la Salud, la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934, el Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y demás normas concordantes y aplicables en la materia;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Prorróganse las medidas dispuestas en los artículos 7 y 12 del Decreto Nº 90/021, de 23 de marzo de 2021, hasta el 11 de julio de 2021.

Artículo 2º.- Notifíquese en forma urgente a los organismos públicos y privados con competencia en las medidas dispuestas, comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JUAN OLAIZOLA; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ADRIAN PEÑA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Decreto 206/021

Actualízase el valor del Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones creado por el artículo 21 de la Ley Nº 17.707, de 10 de noviembre de 2003, para el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2021.

(2.371*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Junio de 2021

VISTO: que corresponde al Poder Ejecutivo actualizar los montos del "Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones" creado por la Ley Nº 17.707, de 10 de noviembre de 2003;

RESULTANDO: **I)** que el artículo 21 de la citada Ley, establece que el Poder Ejecutivo actualizará semestralmente su valor, en tanto su actualización se realizará el 1º de enero y el 1º de julio de cada año en función de la variación del Índice de Precios al Consumo, determinado por el Instituto Nacional de Estadística en los períodos 1º de junio a 30 de noviembre y 1º de diciembre a 31 de mayo respectivamente;

II) que la variación operada por el mencionado Índice, en el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2020 y el 31 de mayo de 2021 fue de 3,8643% (tres con ocho mil seiscientos cuarenta y tres por ciento);

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la actualización del mencionado tributo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Actualízase el valor del Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones creado por el artículo 21 de la Ley Nº 17.707, de 10 de noviembre de 2003, el que será de $ 2.073 (pesos uruguayos dos mil setenta y tres) para el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
3
Resolución 96/021

Acéptase la donación ofrecida por los Estados Unidos de América consistente en quinientas mil dosis de vacunas Pfizer del Laboratorio BioNTech contra el virus SARS CoV2.

(2.374*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 30 de Junio de 2021

VISTO: el ofrecimiento de donación realizado por los Estados Unidos de América;

RESULTANDO: I) que la donación consiste en 500.000 (quinientas mil) dosis de vacunas Pfizer del Laboratorio BioNTech contra el virus SARS CoV2;

II) que asimismo la donación incluye el traslado y flete de las 500.000 vacunas que se donan desde su origen y hasta el Aeropuerto Internacional de Carrasco "General Cesáreo L. Berisso" en nuestro país;

CONSIDERANDO: I) que se entiende pertinente aceptar la donación ofrecida por los Estados Unidos de América, como forma de colaboración y apoyo para la campaña de vacunación contra el COVID-19 en Uruguay;

II) que el Poder Ejecutivo valora significativamente el ofrecimiento de los Estados Unidos de América a los efectos del desafío global que es la pandemia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 42 del TOCAF;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la donación ofrecida por los Estados Unidos de América consistente en 500.000 (quinientas mil) dosis de vacunas Pfizer del Laboratorio BioNTech contra el virus SARS CoV2.

2º.-Agradécese a los Estados Unidos de América la importante donación efectuada.

3º.- Desígnase al Ministro de Salud Pública, Daniel Salinas a los efectos de suscribir la documentación que corresponda y a dicha Secretaría de Estado como administradora de la donación.

4º.- Notifíquese, comuníquese y publíquese.
LACALLE POU LUIS; FRANCISCO BUSTILLO; DANIEL SALINAS.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
4
Resolución 97/021

Establécese hasta el 30 de setiembre de 2021, un régimen especial de subsidio por desempleo para un ex trabajador de Curtiembre París S.A.

(2.372)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 1º de Julio de 2021

VISTO: la nota de fecha 30 de junio de 2021 del Comité de Base PARIS-UOC PIT-CNT:

RESULTANDO: que por nota del Comité de Base PARIS-UOC PIT-CNT perteneciente a la empresa Curtiembre Paris S.A. de fecha 30 de junio de 2021, se solicita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la posibilidad de otorgar un régimen especial de subsidio por desempleo para un (1) trabajador que han sido desvinculado por la empresa;

CONSIDERANDO: **I)** que con 3 de mayo de 2021 la empresa Curtiembre París S.A., notificó el despido de treinta y nueve (39) trabajadores;

II) que con fecha 28 de junio de 2021 por Resolución No. 105 se estableció un régimen especial de subsidio por desempleo para treinta y siete (37) trabajadores desvinculados de la empresa Curtiembre Paris;

III) que el trabajador para quien se solicita el régimen especial de subsidio por desempleo se encuentra dentro del grupo de trabajadores despedidos por la empresa Curtiembre París en el mes de mayo de 2021;

IV) que por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, No. 446 de 19 de mayo de 2020, se estableció un régimen especial de subsidio por desempleo para ciento dieciocho trabajadores despedidos de Curtiembre París S.A., en febrero de 2020 en atención a la perdida de las fuentes laborales;

V) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008, el Poder Ejecutivo puede establecer por razones de interés general y por un plazo no mayor a un año, un régimen de subsidio por desempleo total o parcial para empleados de ciertas actividades económicas;

VI) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley Nº 19.926, de 18 de diciembre de 2020, el Poder Ejecutivo puede ampliar el uso del subsidio de desempleo a aquellos trabajadores una vez vencido el plazo máximo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Ley Nº 15.180;

VII) que resulta oportuno y necesario establecer un régimen especial de subsidio por desempleo para el ex trabajador de la empresa Curtiembre París S.A., a efectos de atender la perdida de la fuente laboral en el actual contexto de desaceleración de la actividad económica producto de la crisis sanitaria de covid-19, y dar un tratamiento similar al que recibieron los trabajadores despedidos de la misma empresa en el año 2020;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el artículo 10 del Decreto Ley 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 18.399, de 24

de octubre de 2008 y al artículo 1º de la Ley Nº 19.926, de 18 de diciembre de 2021;

EL MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Establécese hasta el 30 de setiembre de 2021, un régimen especial de subsidio por desempleo para un ex trabajador de Curtiembre Paris S.A., cuyos datos se adjuntan a la presente resolución, siempre que reunieren los requisitos exigidos por el Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 y modificativas, y en las condiciones que se prevén a continuación.

2º.- El monto del subsidio se calculará de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7.2 del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008.

Los montos mínimos y máximos serán los previstos en los artículos 7.7 y 7.8 numeral 2) del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por el articulo 1º de la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 19.003, de 16 de noviembre de 2012 y demás disposiciones concordantes.

A los montos establecidos conforme a lo dispuesto en este numeral, se adicionará el complemento previsto en el artículo 7.10 del referido Decreto Ley, en los casos que así correspondiere.

3º.- El régimen especial establecido en la presente, amparará al trabajador si hubiere o no agotado la cobertura por el régimen general de subsidio por desempleo a la fecha de esta resolución. En caso de no haberse agotado, el régimen especial a que refiere la presente suspenderá el cobro del subsidio correspondiente, reiniciándose el mismo al finalizar el amparo aquí previsto. También amparará si el trabajador cuenta o no, con cobertura del subsidio por desempleo en el marco de las facultades previstas por el artículo 10 del decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008.

4º.- En todo lo no específicamente regulado en la presente resolución, será de aplicación lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981 y modificativas, y el Decreto Nº 162/009, de 30 de marzo de 2009.

5º.- Comuníquese, publíquese, archívese.
PABLO MIERES.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
5
Resolución 471/021

Autorízase la transformación de dos cargos de Auxiliar I, Escalafón OP, Grado I, en un cargo de Asesor I - Ciencias Sociales/Economía, Escalafón PC, Grado V.

(2.370*R)

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Resolución Nº 471/2021

VISTO: La necesidad planteada por el Departamento de Políticas Públicas del organismo de contar con un cargo más de Asesor I - Ciencias Sociales/Economía, Escalafón PC, Grado V, para posibilitar el desarrollo de nuevas líneas de trabajo y productos asociados.

RESULTANDO: **1)** Que a partir de la puesta en producción de la nueva versión del Sistema de Información del Proceso Penal Acusatorio del Uruguay (SIPPAU 2), se comienza a obtener mayor información sobre las noticias criminales lo que facilitará el desarrollo de nuevas líneas de trabajo y productos asociados que impactarán, no solo en el análisis del fenómeno criminal a nivel global, sino también en el desempeño de diversas unidades fiscales o conjunto de fiscalías; como así también se podrá ampliar y profundizar el apoyo que brinda el mencionado departamento a las Unidades de Análisis y Contexto (UAC) y Víctimas y Testigos (UVyT), y al Departamento de Depuración, Priorización y Asignación (DPA).

2) Que de acuerdo a lo informado por el Departamento de Planificación y Presupuesto en la estructura actual se cuenta con dos cargos vacantes de Auxiliar I, Escalafón OP, Grado I, que a juicio del proveyente no requieren ser cubiertos, lo cual habilita su transformación.

CONSIDERANDO: 1) Que en virtud de lo expresado, resulta pertinente proceder a la transformación de los citados cargos para poder atender las necesidades del organismo.

2) Que a tales efectos y de conformidad a lo establecido en el artículo 638 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015 y artículo 143 de la Ley Nº 19.438 de 14 de octubre de 2016, se transformarán 2 (dos) cargos de Auxiliar I, Escalafón OP, Grado I, en 1 (un) cargo de Asesor I - Ciencias Sociales/Economía, Escalafón PC, Grado V.

3) Que la referida transformación no genera costo presupuestal.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal G) de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículo 23 literal B) de la Ley Nº 19.483 de 5 de enero de 2017, artículo 638 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015 y artículo 143 de la Ley Nº 19.438 de 14 de octubre de 2016, concordantes, modificativas y complementarias;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
RESUELVE:

1º) AUTORIZAR la transformación de 2 (dos) cargos de Auxiliar I, Escalafón OP, Grado I, en 1 (un) cargo de Asesor I - Ciencias Sociales/ Economía, Escalafón PC, Grado V, según lo establecido en el Anexo "Transformación de Cargos", el que forma parte de la presente resolución.

2º) PASAR al Departamento de Planificación y Presupuesto a efectos de proceder a la reasignación de créditos correspondiente.

3º) COMUNICAR a la Secretaría General, al Departamento de Políticas Públicas, al Departamento de Gestión Humana y al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional.

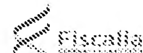
4º) COMUNICAR a la Oficina Nacional del Servicio Civil, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Contaduría General de la Nación, a la Asamblea General, al Tribunal de Cuentas y al Poder Ejecutivo.

5º) PASAR a Gestión Documental a los efectos de realizar las comunicaciones dispuestas.

6º) CUMPLIDO, remitir al equipo de Adquisiciones y Proveeduría para su publicación en el Diario Oficial.

7º) FECHO, archívese acordonado al expediente Apia Nº 2016-11-19-00082.

Montevideo, 01 de julio de 2021
Firmado digitalmente por Dr. Juan Gómez



ANEXO **TRANSFORMACIÓN DE CARGOS**
ARTICULO 638 LEY Nº 19.355 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2015

INCISO: 33 "FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN"
UNIDAD EJECUTORA: 001 "FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN"
PROGRAMA: 200

NATURALEZA: PRESUPUESTADOS
Valores vigentes al 01/01/2021

Vacantes a Suprimir											
Cant.	Esc.	Gr.	Denominación	011-300	042-531	059-000	081-000	082-000	087-000	Costo Mensual	284-004
2	OP	I	Auxiliar I	32.643,89	5.084,83	3.144,06	7.970,19	408,73	1.886,44	51.138,14	958,00
Total Supresiones				65.287,78	10.169,67	6.288,12	15.940,39	817,46	3.772,87	102.276,28	1.916,00

Importe Total Supresiones Anuales	Grupo 0	1.227.315,37
Importe Total Supresiones Anuales	Grupo 2	22.992,00

Vacantes a Crear											
Cant.	Esc.	Gr.	Denominación	011-300	042-531	059-000	081-000	082-000	087-000	Costo Mensual	284-003
1	PC	V	Asesor I- Ciencias Sociales/Economía	73.005,88	6.779,83	6.648,81	16.854,73	864,35	3.989,29	108.142,89	1.996,00
Total Creaciones				73.005,88	6.779,83	6.648,81	16.854,73	864,35	3.989,29	108.142,89	1.996,00

Importe Total Creaciones Anuales	Grupo 0	1.297.714,63
Importe Total Creaciones Anuales	Grupo 2	23.952,00

Diferencia Anual a Financiar	objeto del gasto 099 - 002	(70.399,26)
Diferencia Anual a Financiar	objeto del gasto 299 - 000	(960,00)

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
6
Resolución 575/021

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.375)

RESOLUCION Nº 575/021

Minas, 01 de julio de 2021

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y / o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 1151 / 95, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAA3199	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAB4468	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAC7794	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAE6914	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF2605	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF5521	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF5692	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF6553	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF7525	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG6420	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG8822	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH2049	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH2049	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH2049	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH2049	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI5898	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ2091	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ2421	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ9912	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK3491	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK4565	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6214	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6575	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAL3362	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAL3701	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAL4320	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN2602	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN2602	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN4828	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO1464	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO1464	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO7575	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO9718	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP4549	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP4549	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP8404	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

AAP9095	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ1116	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ1319	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ5776	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ7620	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ8436	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR1037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR1106	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR6104	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR7824	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR8212	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS1008	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS1008	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS2147	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS3789	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS8714	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS9419	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS9741	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU4370	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU5454	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU5749	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV2201	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3717	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3836	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV5036	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW1081	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW1374	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW1884	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW2072	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW2428	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3286	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3828	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3828	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3930	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW5050	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW5626	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW5721	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6648	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6648	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW8624	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW9570	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX1822	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX1911	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX2779	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX4980	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6483	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6828	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX8413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AOF1664	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AOF1664	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ARE1087	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA1860	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA3634	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA3878	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA3878	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATR4827	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B121389	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B126273	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B136131	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B146173	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B147073	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B147207	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B206510	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B206716	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B207921	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B208310	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B208735	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B208958	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B212156	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B302135	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B303818	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B401245	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B401561	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B501336	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B516920	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B535570	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B550842	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B560278	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B563318	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B563760	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B563760	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B569200	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B569641	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B570737	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B575712	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B576820	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B58868	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B588925	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B589246	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B589975	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B589975	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B592153	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B706678	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B710403	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B711026	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B715146	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B804971	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B805662	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA2770	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA2987	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1436	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1449	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1639	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BBQ922	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BCA0071	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BCY775	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0087	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDJ569	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA1687	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA6658	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEX084	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BFA0189	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BHA0338	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA1694	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA2600	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA5376	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA6366	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA7280	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA9564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB0174	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB1195	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB1855	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2400	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3054	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3754	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3774	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3963	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA3046	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA6729	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA7706	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCB3867	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCB8005	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CME1072	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA1407	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA2059	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA6093	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA7614	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA7729	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA8181	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA8643	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA8643	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA8658	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA9043	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA9725	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA9954	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0267	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0361	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1570	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1846	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2334	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2742	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2749	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2753	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2967	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3148	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

DAB4209	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4492	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4656	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4811	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4850	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4975	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5101	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5228	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5351	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5394	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5664	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5667	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6384	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6675	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DME0054	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DME0054	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRI0186	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DSC0804	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DTP0181	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DVE1120	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DVE1247	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EFM0996	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EIM 0302	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EIN5094	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA5083	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA6851	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA7008	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA9089	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA9815	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA9963	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB0624	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB0992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB2012	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB2110	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB2165	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB3434	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB3571	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB3827	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5807	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7517	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7656	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7808	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7999	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8259	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8336	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8749	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8821	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8841	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB9813	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0344	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0933	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1199	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1491	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1809	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1953	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1990	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2027	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2066	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2141	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EPR5004	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3055	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3562	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3861	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4096	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4140	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4140	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4217	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4326	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERT5006	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETU0559	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FAL1243	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRB3100	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRC1589	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD2057	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD7041	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD9935	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF1802	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

FTP2875	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA2252	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA2668	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB7602	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAC2567	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAX885	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HBH992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAB5851	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD6999	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE2778	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE2955	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE3992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE5294	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE5637	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE6151	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF2030	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3631	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF4150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ITP2960	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JRE0066	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JTP1872	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KCA4606	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA9852	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA9871	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDB1056	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDB1083	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB4327	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB5507	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB7926	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC1405	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC3180	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC3423	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KRA1900	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KTP6321	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA2787	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA5357	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA6419	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA7954	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA8470	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB1324	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB6940	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC1163	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAX225	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBA5277	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBA6599	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBA9110	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LCB3794	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA5583	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA8123	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA8397	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LFA4107	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LGA1497	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA4348	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA8328	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA8482	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LJA1819	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LJA3981	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP1652	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP5179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA1058	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAB4694	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAB4889	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAC2719	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAC7410	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAD1551	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAD4503	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE2729	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE3645	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG3328	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG5708	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH2086	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5101	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5432	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH9358	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH9743	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2576	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI3796	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MOF1344	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

MTP3684	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP4240	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP4837	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAM4244	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAO6277	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAR0928	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAV4534	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAW5260	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAZ8832	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCD3616	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP2330	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP2876	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP3143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP4922	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB2600	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB8525	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC1455	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC7912	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9131	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9251	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD1386	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD1834	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD2786	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD2828	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4333	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4562	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4912	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD5069	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD5796	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6616	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6616	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OME1114	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA3441	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA4518	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA6373	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA7439	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA9549	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1870	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3325	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB4569	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8075	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8421	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8585	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8658	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9621	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0146	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0705	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0852	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1606	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1613	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1745	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1916	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC1927	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAU407	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV0780	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV0780	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAV0867	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1687	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1767	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1798	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1833	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1833	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
POF0331	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1045	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA1081	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA2031	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTP0342	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTP0563	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2102	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2756	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2813	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2813	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PVA2922	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PZA1212	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAB2010	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAB4570	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAB4570	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD7354	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE3733	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE3733	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE6294	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE7316	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE7429	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAL1833	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAL2381	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAL2548	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QTX1162	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAB7905	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAC5662	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAC9014	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD8281	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD9935	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA4356	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAE9065	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAI8850	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAJ3519	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAK9928	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL8495	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL8667	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL8998	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAN4121	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAW5360	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX4429	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX5851	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAY1519	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAY1519	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBA9457	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBB6315	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBC4086	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBE9599	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBE9678	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH3327	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI1548	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI3497	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI5180	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI7166	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI9286	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ4945	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ9009	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK1417	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK4978	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK7690	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL2255	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL2601	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL3335	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL3335	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL4379	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM6238	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM8181	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM9497	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN1265	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN2845	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN6682	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO1655	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO8655	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO9564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP1134	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP2070	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP6101	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP6990	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP7951	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP9275	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP9650	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP9742	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ1654	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ1870	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ2610	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ2790	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ4427	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5056	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ7128	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SBQ9158	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR4578	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR5920	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR8888	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS2781	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS3179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS3947	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS6317	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS7497	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT1124	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT1933	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT3647	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT3854	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT4775	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT8051	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT9927	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU1839	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU4992	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7870	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU9106	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV4589	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV4589	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV5364	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW9033	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX4870	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX5382	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX6242	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX6491	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX7556	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBY3108	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA3499	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA8005	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA9870	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB1126	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB2367	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB4479	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB4552	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB6039	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB9405	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE1050	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE2473	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE5020	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE5250	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE8653	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE8791	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF3892	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF6514	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF7699	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF7699	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG3163	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG3510	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG5201	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG6738	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG7260	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG7260	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG8211	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1690	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1690	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH2478	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH3958	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH5561	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH6224	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH8854	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH9238	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI1196	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI1342	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI1582	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI7253	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI7921	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI9780	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ1363	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ1444	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ1487	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ1757	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ2458	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ3599	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ4009	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ5533	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SCJ6629	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ6647	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ7058	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK3531	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK5460	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK6463	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK9180	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL2391	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL4398	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL5973	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL9325	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM2140	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM3279	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM4977	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM6746	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN1055	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN3562	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN5193	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN7026	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN7070	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO2731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO2920	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO3450	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO5054	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO5484	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO6967	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO8624	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO8699	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9223	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9223	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO9735	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP2068	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP4507	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP4882	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP6716	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP6785	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP7804	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP7804	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8732	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1530	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1691	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1884	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ3988	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ4937	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6062	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6871	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7174	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ8185	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ8357	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9143	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9369	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR1327	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR1543	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR2016	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3195	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3508	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR4997	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR9284	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS1972	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS4721	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS5856	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6734	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6933	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS7155	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS7242	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS7839	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS9619	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT1379	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI4039	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI5138	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLG018	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ0332	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1743	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1821	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF3493	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF5109	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF6287	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7641	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SOF7643	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7987	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7998	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8420	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STP6055	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STP7236	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STU1012	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

7

Resolución 598/021

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.376)

RESOLUCION Nº598/021

Minas, 5 de Julio de 2021

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:I) Que el cuerpo inspectivo analizadas las imágenes correspondientes, constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución Nº5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

MATRICULA	INFRACCIÓN	UR
PAV 0487	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
LAA 7641	Imprudencia en el manejo de un vehiculo	3
LAA 7641	Circular sin cinturon de seguridad	3
AVK 3123	Circular sin placas matriculas	2
AVK 3123	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
BDB 668	Conducir sin estar habilitado	3
BDB 668	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
B 557912	Circular sin placas matriculas	2
IBR 454	Circular en vehiculo que no este en reglamentacion	3
IBR 454	Estacionar en zona prohibida	1

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

8

Notificación S/n

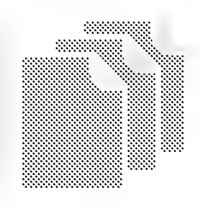
Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(2.377)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

PAC 1907	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
PAV 0234	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
PAV 0320	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
PAV 0763	Circular con escape abierto o emitir ruidos	1
PAV 0763	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
PAU 485	Circular contramano	2
PAU 485	Circular sin casco protector	3
PAU 485	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
PAB 3004	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
POF 0339	Estacionar en zona prohibida	1
PAC 0835	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
AAI 7953	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
AAI 7953	Circular sin encender luces reglamentarias	3
AAI 7953	Circular sin cinturón de seguridad	3
SAU 1866	Circular sin cinturón de seguridad	3
B 555 747	Estacionar en zona prohibida	1
NAT 2868	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
NAT 2868	Circular sin cinturón de seguridad	3
SCP 9973	Estacionar en zona prohibida	1
BEB 298	Circular con escape abierto o emitir ruidos	1
BEB 298	Circular sin chaleco reflectivo	0,5
SBK 3941	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
LAA 8492	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
SBJ 4246	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
B 562 728	Estacionar en zona prohibida	1
SBN 9808	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3
AAQ 8413	Imprudencia en el manejo de un vehículo	3

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JAVIER GERARDO CARDOZO PATIÑO (IUE 2-2774/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11066 Jul 07- Jul 20

ANDRES RENEE REBELLA TRINDADE (IUE 2-51015/2020).
Montevideo, 26 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11005 Jul 07- Jul 20

MARGARITA GUIOMAR AMOROS de BARROS (IUE 2-17801/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10949 Jul 06- Jul 19

HECTOR URIEL QUADRI VIERA (IUE 2-30232/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10698 Jul 05- Jul 16

BLANCA NELIDA RODRIGUEZ (IUE 2-8335/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10529 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

MARIA YOLANDA o MARIA YOLANDA LUCIA VARELA GONZALEZ (IUE 2-5857/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10422 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

ALBERTO ZULAMIAN ZULAMIAN (IUE 2-12122/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10388 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

TERENCIO EVERGISTO RODRIGUEZ FRANCO (IUE 2-11978/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10083 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

ENILDA AMADA PELUFFO (IUE 2-11231/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9927 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

SEGUNDO TURNO

MIRIAM MABEL FLORES (IUE 2-2539/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11000 Jul 07- Jul 20

RENE o RENEE PEREIRA SILVEIRA (IUE 2-17319/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10952 Jul 06- Jul 19

JUAN CARLOS ARICETA LUSCAR o LUSCAN y de MAGDALENA IRIS BOMBET FRANCO (IUE 2-19998/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10866 Jul 05- Jul 16

HILDA REINA MUSLERA BERRUETA (IUE 2-19658/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10598 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

OSCAR DAMIAN GOMEZ SIERRA (IUE 2-18154/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10573 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

ELISA ACOSTA ESPINOSA (IUE 2-1903/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10484 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

VENTURA ROBUSTE DOMINGO (IUE 2-56630/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10400 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

JUAN CARLOS HOLSTE (IUE 2-27989/2020).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10344 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

CLAUDIO ANDRES AMARELLE GARCÍA (IUE 2-12135/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10262 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

OSCAR ANÍBAL JORCÍN GIUSIANO o GUISIANO (IUE 2-61936/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10259 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

ALIDA ONDINA CORBO LOPEZ (IUE 2-8814/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10214 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

RODOLFO SANTIAGO MENDÁ LUZARDO (IUE 2-8182/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10166 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

ELIZABETH SANCHEZ CABEDA o CEBEDA (IUE 2-45295/2017).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10161 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

SIMONE CELINA o CELINE BEAUVOIS BYRNE (IUE 2-17872/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9908 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

TERCER TURNO

CARLOS MARIO VIOLA RIBEIRO (IUE 2-48335/2019)
Montevideo, 20 de septiembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10350 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

CUARTO TURNO

MARÍA ISABEL MAGDALENA PALLO (IUE 2-17339/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11065 Jul 07- Jul 20

JUAN KARABAICH BENICH (IUE 2-16769/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11012 Jul 07- Jul 20

JOSÉ LÓPEZ PENELO (IUE 2-16714/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10964 Jul 07- Jul 20

LAZARO URIARTE CAMARGO Y JOSE IGNACIO URIARTE CAMARGO (IUE 2-1496/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10947 Jul 06- Jul 19

ELISABETH CRISTINA ION BERMÚDEZ (IUE 2-9235/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10848 Jul 05- Jul 16

HUMBERTO OLIVERA ÁLVAREZ (IUE 2-17829/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10830 Jul 05- Jul 16

ROGELIO ALVAREZ NIEVES (IUE 2-9766/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10790 Jul 05- Jul 16

FRANCISCO ADALBERTO CARMONA DOS SANTOS (IUE 2-20412/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10702 Jul 05- Jul 16

GLADYS ESTHER GARETA DÍAZ (IUE 2-19670/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10675 Jul 05- Jul 16

CARMEN CANCELA RODRIGUEZ (IUE 2-10390/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10638 Jul 05- Jul 16

QUINTO TURNO

Paulina CUKIERMAN ZELECHOWSKA (IUE 2-10116/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11059 Jul 07- Jul 20

Corina Martha Molina Rodriguez (IUE 2-58878/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10924 Jul 06- Jul 19

Pablo Ademar Carbajal Vera (IUE 2-55196/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10831 Jul 05- Jul 16

MARIA ELSA ALDAO FERRUGGIARO (IUE 50-530/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10829 Jul 05- Jul 16

SEXTO TURNO

Alfredo Grobas Silvera Alonso (IUE 2-2928/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10721 Jul 05- Jul 16

JOSE RUBEN BELTRAMI COULTHARD (IUE 2-7064/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10582 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Roberto Mario Bulla Rilo (IUE 2-3475/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10379 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

Fernando PUNTONET BADO (IUE 2-4798/2021).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10355 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

Amelia Gallego Díaz o Amelia Gallego Díaz Vélez (IUE 2-6688/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10193 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

Carlos Julio GUTIERREZ PROTTI (IUE 2-3624/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10128 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

Mirna (o Myrna)Beatriz BATISTA CORREA y de Haroldo Domingo SILVEIRA GOMENDIO (IUE 2-63210/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10093 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

OCTAVO TURNO

NELSON MIGUEL MACCIO PASTORINO (IUE 2-8809/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10991 Jul 07- Jul 20

Germán Bardanca Fernández (IUE 2-1469/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10836 Jul 05- Jul 16

RODRIGO MARTIN LARRIERA DIBARBOURE (IUE 2-3297/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10819 Jul 05- Jul 16

MARIA ESTHER ARDOGUEIN LOBON (IUE 2-4535/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10559 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

RAMONA MIRABALLES SANTANA (IUE 2-58253/2020).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10316 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JULIO GUALBERTO COLLAZO GARCIA (IUE 2-6355/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10315 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JOSÉ PEDRO o JOSÉ PEDRO ROQUE, SGUILLA SAGASTA, ANGELA GALLERO RODÍGUEZ y de JOSÉ PEDRO o JOSÉ PEDRO ROQUE SGUILLA GALLERO (IUE 2-61998/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6913 10/p 10266 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

Ruben Pedro Vicente Spagolla (IUE 2-10673/2021).
Montevideo, 21 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10127 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

PEDRO MIRASSO (IUE 2-9979/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9909 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

NOVENO TURNO

ANA GUETZOIAN ACHDJIAN (IUE 2-16499/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10700 Jul 05- Jul 16

JOSÉ PEDRO RIVERO GÉNOVA (IUE 2-65316/2020).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10697 Jul 05- Jul 16

SANTA TERESA MACHADO FREIRE (IUE 2-17176/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10681 Jul 05- Jul 16

ELBIA JOSEFINA COURTIÉ MASANTE y de OLGA EMILIA COURTIÉ MASANTE (IUE 2-17734/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10676 Jul 05- Jul 16

RUBEN MARIO SAAVEDRA AYALA (IUE 2-10411/2021).
Montevideo, 14 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10639 Jul 05- Jul 16

SELVA IDA LEITE NEMES (IUE 2-20530/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10627 Jul 05- Jul 16

MARIA NELBA KARGALL MAR (IUE 2-18273/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10602 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

BASILIO LLERA CALVO (IUE 2-16784/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10587 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

DARWIN DE LUCCA HERNÁNDEZ, DILMA CRISTINA DE LUCCA ALVAREZ, AIDÉ ALVAREZ CABRERA y de ERNESTO DARWIN DE LUCCA ALVAREZ (IUE 2-9774/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10518 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MARIA LUISA o MARIA LUISA CASTORINA CULAZZO FERNANDEZ (IUE 2-61267/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10517 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

OLGA ESTHER GALLODE ABREU (IUE 2-10038/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10386 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

MARÍA ANGÉLICA DELGADO DELEÓN (IUE 2-9070/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10331 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

NÉSTOR MARÍA HENNING BELASSI y de GLADYS ROSA MERLO TABORDA (IUE 2-38535/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10263 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

ANA MARIA CEDRES BRUNO (IUE 2-8013/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10224 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

VICENTE RUBEN AGRELO VALETA (IUE 2-8597/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10081 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

ERONILDY FERNÁNDEZ SUEIRO (IUE 2-64941/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9920 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

DÉCIMO TURNO

ISAURA SERRA TRINDADE (IUE 2-11086/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11030 Jul 07- Jul 20

NORAH ESTHER FABREGAT ROLDAN (IUE 2-2522/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10945 Jul 06- Jul 19

ALCIDES COLMAN NÚÑEZ (IUE 2-6413/2016).
Montevideo, 25 de mayo de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 10758 Jul 05- Jul 16

NIBIA PERAZA CORREA (IUE 2-58897/2020).
Montevideo, 05 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10326 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

ALFREDO EUGENIO ALTAMIRANO ABELLA (IUE 2-5513/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10118 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

SERGIO RAMÓN FERNANDEZ BRITOS o BRITO (IUE 2-6229/2016).
Montevideo, 16 de octubre de 2018.
Dra. Esc. MARIA ELISA ALVAREZ PEÑA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 9818 Jul 05- Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA BAILADOR SCAGLIONE (IUE 2-18397/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11050 Jul 07- Jul 20

IRMA ZULEMA BENITEZ CURBELO (IUE 2-9040/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10713 Jul 05- Jul 16

JORGE SAN VICENTE LOFIEGO (IUE 2-17699/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10695 Jul 05- Jul 16

RICARDO LUNA LOPEZ (FICHA 2-41540/2004).
Montevideo, 13 de setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 6913 10/p 10589 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

OFELIA NAIZ GIMENEZ PIRIZ Y OFELIA VIRGINIA GIMENEZ PIRIZ (IUE 2-59146/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10516 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

JULIO RAUL MORERE GENTA (IUE 2-61462/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10332 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

MARIA ANTONIA CANEN CANEN (IUE 2-61594/2020).
Montevideo, 09 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10144 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

MARIA ANGELICA RIVERO LAIN (IUE 2-5388/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9958 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTER BEILA o BEILE HOFFNUNG GUTTERMAN (IUE 2-6580/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11003 Jul 07- Jul 20

AIRTON JAVIER VIEIRA VIVAS (IUE 2-51729/2020).
Montevideo, 03 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10871 Jul 05- Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

Néstor Edelber BRAGUNDE LERETE (IUE 2-4266/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10941 Jul 06- Jul 19

Isaac Satkin Susterman (IUE 2-3795/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10684 Jul 05- Jul 16

RAUL GORGA BARBIERI (IUE 2-49890/2017).
Montevideo, 17 de diciembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10510 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

Jorge Eduyn Terra Britos (IUE 2-59218/2020).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10132 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

CLEMENCIA JUANA CARDOSO VAZQUEZ (IUE 2-17318/2016).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10094 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

Neber Javier Bragunde Bragunde (IUE 2-2474/2021).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10031 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

DECIMOQUINTO TURNO

Stella Maris GARCÍA LÓPEZ (IUE 2-3148/2021).
Montevideo, 01 de marzo de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11001 Jul 07- Jul 20

RUFINO FRANCISCO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ y ADRIANA TERESA PANIZZA AMODIO (IUE 2-11634/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10868 Jul 05- Jul 16

NELSON SEFERINO GADEA SEGUESSA (IUE 2-5446/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10863 Jul 05- Jul 16

ENRIQUETA ROSARIOS SCHLEIDER, (IUE 2-45922/2020).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10712 Jul 05- Jul 16

MARÍA CARMEN VAZQUEZ CANCELA Y NÉSTOR DOMINGO DANZI (IUE 2-8005/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10689 Jul 05- Jul 16

ANTONIO PEDRO BOTTO RODRÍGUEZ y EROCILDA SILVA PEREIRA (IUE 2-19103/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10668 Jul 05- Jul 16

GLORIA ANDRADE PARODI y VICENTE IBAÑEZ GARCÍA (IUE 2-6611/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10664 Jul 05- Jul 16

ELSIE MARY GELOS ASCHERI (IUE 2-12173/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10590 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

María Mercedes Carvallido de Freitas (IUE 2-34188/2020).
Montevideo, 11 de septiembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10540 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Estela Mercedes BAZZANO DÍAZ (IUE 2-1916/2021).
Montevideo, 04 de mayo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10462 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14



HEBERT RAFAEL PALOMINO ARRAMBIDE (IUE 2-18526/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10420 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

Juan José MONTAÑO (IUE 2-65084/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10345 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

Norma Elía CALVETE CALZAVARA (IUE 2-8205/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10230 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DECIMOSEXTO TURNO

Angel Francisco DOTTI DOTTI (IUE 2-58884/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11029 Jul 07- Jul 20

Alejandro Heriberto DE LEON CAMEJO y María Susana DE LEON NIEVES (IUE 2-58232/2020).
Montevideo, 06 de mayo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10900 Jul 06- Jul 19

ALVITE FREIRE, LUCINDA (IUE 2-17412/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10623 Jul 05- Jul 16

Silvia Mercedes ALSINA ARBELECHE (IUE 2-9674/2021).
Montevideo, 15 de junio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10333 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

Solvino LORENZO CAZAPAL ó CAZAL (IUE 2-5509/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10119 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA TAURINA ELIZALDE BAEZ (IUE 2-2090/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10820 Jul 05- Jul 16

RAMON MARRERO UMPIERREZ (IUE 2-6102/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10719 Jul 05- Jul 16

JUAN LUIS TEJERIA SARUBBI (IUE 2-61710/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 10006 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

ZULMA AURORA MILESI PRANTL (IUE 2-2196/2021).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 10004 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO PINTOS BIANCHI (IUE 2-47743/2020).
Montevideo, 23 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11078 Jul 07- Jul 20

ETRUDIS ZULMA NAVARRO PAZ (IUE 2-55749/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10478 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

BLANCA LUISA MARTINEZ ICHASO (IUE 2-2149/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10469 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

ROBERTO AROZTEGUI AGUIAR (IUE 2-3618/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10366 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

ENRIQUETA IVANA FACCINI PINALI (IUE 2-11055/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10353 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

ENRIQUE PISANO RODRIGUEZ (IUE 2-4383/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10330 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

MARIA ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ QUINTANA (IUE 2-11194/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10181 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DECIMONOVENO TURNO

CLAUDIO PINO LORENZO (IUE 2-6739/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11070 Jul 07- Jul 20

AMELIA NIDYA PUNCIOLO CAPUANO (IUE 2-4350/2021).
Montevideo, 20 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10690 Jul 05- Jul 16

ELFRIDES MABEL GIANELLO PUIG (IUE 2-12035/2021).
Montevideo, 15 de junio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10494 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

BEATRIZ ROSA DUARTE (IUE 2-3306/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10073 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

VIGÉSIMO TURNO

MARIA DEL PILAR ELORDI JUAMBELTZ (IUE 2-8011/2021).
Montevideo, 05 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10943 Jul 06- Jul 19

GLADYS MABEL FIERRO ADAN (IUE 2-16099/2016).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10588 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

PEDRO ANTONIO BRITOS SARTORI (IUE 2-10033/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10385 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

JOSE CARLOS BRUN FERREIRA (IUE 2-6614/2021).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10317 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JORGE ANAIS PEREIRA FREDA (IUE 2-4913/2021).
Montevideo, 01 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10138 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

GUSTAVO EDUARDO PELLEREY MONGIARDINO (IUE 2-50008/2020).
Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9914 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO JUAREZ o JULIO JUARES o JULIO CESAR JUARES DELGADO y ANUNCIACION ALEJANDRINA o ALEJANDRINA DELGADO (IUE 2-42285/2018).
Montevideo, 1 de noviembre de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6913 10/p 10757 Jul 05- Jul 16

CIPRIANO RUBEN PEREZ BAUDINO (IUE 2-45779/2020).
Montevideo, 13 de noviembre de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10466 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

RAQUEL NATIVIDAD DA MOTTA FERNANDEZ Y TORIBIO DA MOTTA PINTOS (IUE 2-1846/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10286 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AIDA YOLANDA RISO VIGLIO Y SILVANA PAOLA DOPICO RISO (IUE 2-6295/2021).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10971 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Roberto Aristides GATTINONI y Josefa o Josefina OGEA (IUE 2-62580/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11069 Jul 07- Jul 20

Graciela Maria FERRARI BENTANCOR (IUE 2-64968/2020).
Montevideo, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10903 Jul 06- Jul 19

Guillermo Armando COMELLAS (IUE 2-18674/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10818 Jul 05- Jul 16

Martín MUÑOZ MARTI (IUE 2-19541/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10796 Jul 05- Jul 16

Leon OLTARZ UN (IUE 2-20553/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10793 Jul 05- Jul 16

Marta Elodia FRANÇA CARAVIA (IUE 2-17583/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10746 Jul 05- Jul 16

Blanca Zulma PEREZ (IUE 2-19916/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10693 Jul 05- Jul 16

María Angélica ROSTRO PENA (IUE 2-21040/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10624 Jul 05- Jul 16

Daniel Fernando ESCUTARY RAÑA (IUE 2-17380/2021).
Montevideo, 11 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10577 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Blanca Reina ESPINOSA PAITA y Luis AVERAME ZABALA (IUE 2-7457/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10558 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Washington HERNANDEZ PEREZ (IUE 2-9080/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10553 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Enriqueta PREVITALI VAZQUEZ o VASQUEZ (IUE 2-17030/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10539 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Blanca Nieves o Nieve NEVES BADAL (IUE 2-59842/2020).
Montevideo, 11 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10483 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

Radi Humberto BELTCHEFF o BELCHEFF SCOLA (IUE 2-10056/2021).
Montevideo, 10 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10139 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

Irma Valentina GARCIA ROMERO o Irma Valentina GARCIA ROMERO de CLAVIJO (IUE 2-1834/2021).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10117 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

Elsa DAISSON RETTA (IUE 2-61689/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10105 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

Elsa MAESTRE RODRIGUEZ (IUE 2-8876/2021).
Montevideo, 11 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10092 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

Elida Mirtha BRUNO FIERRO (IUE 2-65514/2020).
Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9934 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Ramona PEREIRA y Antonio SOUZA FERREIRA (IUE 2-56498/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10966 Jul 07- Jul 20

Gualberto FRUTOS GONZALEZ (IUE 2-19811/2021).

Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10951 Jul 06- Jul 19

Daniel Alejandro BOBBIO MAIPAICENA (IUE 2-2558/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10942 Jul 06- Jul 19

Fernando Adolfo MADRIGAL FERNANDEZ (IUE 2-19241/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10908 Jul 06- Jul 19

Etelvino RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Nelly LARROBLA FERNANDEZ, Luis Fernando RODRIGUEZ LARROBLA, Edgardo Lázaro RODRIGUEZ LARROBLA (IUE 2-19903/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10792 Jul 05- Jul 16

Odey Julián GARCIA ACOSTA (IUE 2-16744/2021).
Montevideo, 10 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10706 Jul 05- Jul 16

Urrielle Epifanio ALBERTINI ANGELI (IUE 2-4352/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10688 Jul 05- Jul 16

Maria Jesusa LAGE COSTODIA u CUSTODIA (IUE 2-17711/2021).
Montevideo, 14 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10674 Jul 05- Jul 16

Gloria Uruguaya ESPINOSA GOMEZ (IUE 2-7719/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10622 Jul 05- Jul 16

Maria Rosalia ACOSTA GRAVINA (IUE 2-21315/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10591 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

Carlos Maria o Carlos Maria Pablo BLANGERO GRASSO (IUE 2-19520/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10507 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

HUGO ALFREDO CABRERA FERNANDEZ (IUE 2-4119/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10467 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

Rodolfo LATORRE FERNANDEZ y Nelly Esther FALCHI FERRO (IUE 2-9761/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10349 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

Juana Higinia FALCO GOMEZ (IUE 2-7395/2021).
Montevideo, 14 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10249 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

Sonia Cristina MONDUERI de OLIVEIRA (IUE 2-7992/2021).
Montevideo, 10 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9963 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

Rodolfo Jack STRATA o STRATTA LOMBARDI (IUE 2-17337/2021).
Montevideo, 14 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9925 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROSA GLADYS VERA REYES (IUE 2-46279/2020).
Montevideo, 17 de noviembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 10872 Jul 05- Jul 16

STEFANIE ROMINA FUENTES ACOSTA (IUE 2-58862/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 10870 Jul 05- Jul 16

MARIA DEL PILAR VALES VALO (IUE 2-16236/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10867 Jul 05- Jul 16

ANIBAL VICENTE MUTUBERRIA GOMEZ (IUE 2-16836/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10771 Jul 05- Jul 16

JESUS NEGREIRA RIAL (IUE 2-16565/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10256 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

FLORA IGLESIAS DEL RIO (IUE 2-12077/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10250 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DIEGO ALVARO DE SOUZA FONT (IUE 2-7455/2021).
Montevideo, 11 de junio de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 10145 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JORGE LUIS VEDOVELLI GOMEZ (IUE 2-8270/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10130 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

BEATRIZ LENA GOTLIEBS (IUE 2-6214/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9990 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALDO ZUCCOLILLO MOSCARDA (IUE 2-17388/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10764 Jul 05- Jul 16

ESTRELLITA CAROLINA ERRAMOUSPE MARTINEZ (IUE 2-16266/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10729 Jul 05- Jul 16

SYLVIA KATRYN SORENSEN CESPEDES (IUE 2-17936/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10727 Jul 05- Jul 16

JULIO CESAR ROLDOS VAZQUEZ (IUE 2-18183/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10707 Jul 05- Jul 16

MANUEL CONCESION O CONCEPCION GARCIA ESPINOSA (IUE 2-19028/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10609 Jul 05- Jul 16

PEDRO ALFONSO GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-16838/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10600 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

MARIA TERESA DE JESUS MARTELLETTI MARTINEZ (IUE 2-59964/2020).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10449 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

OLGA MARIA ALVAREZ GARCIA (IUE 2-16566/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10446 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

ALIDEMA MARVEL SUAREZ PEREZ (IUE 2-8053/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10435 Jun 28- Jun 30

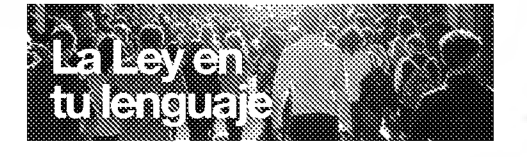
Jul 05- Jul 13

IDALINA PORTILLO NADOTTI (IUE 2-25855/2020).
Montevideo, 15 de julio de 2020.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10352 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

MAGDALENA MORENO VILLAMIL (IUE 2-61691/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10106 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08



EDY CROS GUEVARA (IUE 2-5491/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10077 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

ANGEL ANTONIO BARRIOS FERNANDEZ (IUE 2-5819/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10017 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JOSE HECTOR GARCIA VARELA (IUE 2-17261/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9994 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

MARIO ANGEL BENITEZ PULLES (IUE 2-17605/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9991 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

EDUARDO JULIO FRANCO FONTES (IUE 2-46833/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9915 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

AURORA MARTHA MADAN RINALDI (IUE 2-5418/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11087 Jul 07- Jul 20

HUGO o HUGO MARIO FERRARI DELGADO (IUE 2-2828/2021).
Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10932 Jul 06- Jul 19

MARILENA DOROTHY LASKARIDIS (IUE 2-19809/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10893 Jul 05- Jul 16

MARIA CRISTINA AGIS PARODI (IUE 2-17704/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10817 Jul 05- Jul 16

JUANA FRIEDLÄNDER SCHÖNGUT o JUANA FRIEDLANDER SCHONGUT (IUE 2-16730/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10800 Jul 05- Jul 16

JUAN JOSE PEQUERA TORENA (IUE 2-12144/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10772 Jul 05- Jul 16

PEDRO CESAR SARACHO MIRANDA (IUE 2-18785/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10767 Jul 05- Jul 16

MARIA ANGELICA SILVA ACEVEDO (IUE 2-18413/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10708 Jul 05- Jul 16

RAMON BARDANCA MATO y CARMEN ALLO CALVO (IUE 2-9984/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10377 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

MARTA ZAIDA ARAMBURU RIVERO (IUE 2-7585/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 10003 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

JOSE RAMON CABALLERO MARTINEZ y VALENTINA EMA BENTANCOR GARCIA, HECTOR ORLANDO CABALLERO BENTANCOR, AQUILES RESIERI CABALLERO BENTANCOR o BENTANCOUR, MIRIA o MARIA YOLANDA CABALLERO BENTANCOR, AMABELIA IRIS CABALLERO BENTANCOR y ROBUSTIANO TOMAS PONCE CHOCHO (IUE 2-59907/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9952 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07



BECKY ALICIA SABAH HADJEZ (IUE 2-65298/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9945 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIEL DARIO DOMINGUEZ OJEDA (IUE 2-2775/2021).
Montevideo, 04 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11067 Jul 07- Jul 20

ZULMA MANUELA WOHLER EIRALDI (IUE 2-17435/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11002 Jul 07- Jul 20

JULIO HERMAN DELBONO TAGLIORETTI (IUE 2-65034/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10944 Jul 06- Jul 19

LILIAN EDELVEIS PALERMO CORBO (IUE 2-17858/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10891 Jul 05- Jul 16

RENEE SOSA PERALTA (IUE 2-47656/2020).
Montevideo, 22 de octubre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10791 Jul 05- Jul 16

NICOLA LAPADULA BIANCHINI o NICOLAS LAPADULA (IUE 2-18220/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10728 Jul 05- Jul 16

MARINA DIAZ SANCHEZ Y ALCANTARO SARAVIA SARAVIA (IUE 2-18390/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10716 Jul 05- Jul 16

ALFREDO PEREZ PEÑA (IUE 2-16701/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10699 Jul 05- Jul 16

JOSE RAUL RODRIGUEZ ALASIO (IUE 2-19801/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10694 Jul 05- Jul 16

JULIO CESAR VALES GARCIA (IUE 2-7690/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10626 Jul 05- Jul 16

TERESA BLANCA FILARDO RUSSO y WALTER ARIEL PEREZ FILARDO (IUE 2-19508/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10542 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

GLADYS MABEL IGLESIAS CASTRO o MABEL IGLESIAS (IUE 2-8790/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10538 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

IRIS MARIA GUTIERREZ GOMEZ (IUE 2-10178/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10504 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

NORMA HAYDEE GERMINO COSTA y ANTENOR WALDEMAR PEINADO ALVAREZ (IUE 2-10493/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 19 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10493 Jun 29- Jul 12

JUAN TOMAS RODRIGUEZ y MARTHA RENEE ALONSO CARDARELLO o MARTA RENEE ALONSO CARDARELLO o MARTA RENEE ALONZO CARDARELLO o MARTHA RENEE ALONZO CARDARELLO (IUE 2-60524/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10264 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

SUSANA MARIA BACCINO CASTRILLO Y JULIO CESAR VITALE TURIELLE (IUE 2-16965/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9929 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Isaac MARTINEZ BRASIL y Holga u Olga FAGUNDEZ RIVEROS (IUE 156-52/2021).
Artigas, 15 de junio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10460 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

José María RUIZ PACHECO (IUE 156-64/2021).
Artigas, 07 de mayo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10287 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

TERCER TURNO

Celeste Aida LECHINI RAMIREZ (IUE 461-58/2021).
Artigas, 07 de mayo de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10454 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

Willian o William RUFF KNECHT (IUE 461-101/2021).
Artigas, 21 de abril de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10020 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

GLADYS RENEE QUINTANA DE LOS SANTOS (IUE 157-194/2021).
Bella Unión, 04 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10267 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANTONIO BARONI CEDRÉS (IUE 179-95/2021).
Canelones, 12 de marzo de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10354 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

SEXTO TURNO

ROSA ISABEL VERA TOGNI (IUE 493-119/2021).
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10212 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

IRIS NERY ALGAÑARAZ GÓMEZ O IRIS NERY ALGAÑARAS GÓMEZ (IUE 493-463/2020).
Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10047 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

LUIS MIGUEL PERDOMO CORREA (IUE 458-111/2021).
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10963 Jul 07- Jul 20

JULIO CESAR LANTEAN REYES (IUE 458-144/2021).
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10616 Jul 05- Jul 16

CARLOS MARIA TURIELE MUNDIN y CARLOS WILLIAM TURIELE GARCIA (IUE 458-149/2021).
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10607 Jul 06- Jul 19

GREGORIO OLIVERA (IUE 458-125/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10581 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

LUIS ALFREDO MELO GONZALEZ (IUE 458-660/2020).
Las Piedras, 25 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10457 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MIRTA RENE HAROBERNADET (IUE 458-136/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10417 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

JOSE SILVA (IUE 458-132/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10152 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

WALTER OMAR ROBERT GARBARINO (IUE 458-129/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10151 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

FRANCISCO ECHEVERRI SOSA (IUE 458-134/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10137 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

AMALIA NICOLETTI PIFFARETTI (IUE 458-112/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10075 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

MARIA ELIDA OLIVERA MACHADO (IUE 458-113/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10025 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANTONIO RODRIGUES RODRIGUES (IUE 175-128/2021).
Pando, 15 de junio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11006 Jul 07- Jul 20

CUARTO TURNO

WALTER LUIS GARRIDO MARTÍNEZ (IUE 176-16/2021).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10984 Jul 07- Jul 20

CAIRO WILLNER BATISTA FUENTES (IUE 176-137/2021).
Pando, 22 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10659 Jul 05- Jul 16

ARMANDO RODRÍGUEZ CASTRO y MARÍA MOREIRA FAGUNDES (IUE 176-373/2020).
Canelones, 11 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10468 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MARÍA LUISA GONZÁLEZ BONIFACINO (IUE 176-91/2021).
Pando, 21 de mayo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10265 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JAVIER ADRIAN ESQUIVEL GARCÍA (IUE 176-135/2021).
Pando, 18 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10086 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

ROGELIO ESTOL PEREIRA Y AMELIA OLGA PEREIRA TECHERA (IUE 576-230/2021).
Toledo, 21 de junio de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10997 Jul 07- Jul 20

TERESA FERRARI DE LEON (IUE 576-198/2021).
Toledo, 21 de junio de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10452 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

JOSE RAFAEL MONTANO DIAZ (IUE 576-205/2021).
Toledo, 21 de junio de 2021.

ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10260 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LIDIO RUIZ GARCIA (IUE 207-86/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10864 Jul 05- Jul 16

BLANCA ARAP SILVEIRA (o BLANCA ARAP o BLANCA ARAP SILVERA DE FERNANDEZ o BLANCA ARAP SILVEIRA DE FERNANDEZ) (IUE 207-127/2021).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10163 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

NELSON AGAPITO CORONEL CORONEL (IUE 207-62/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10129 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANTANA, (IUE 207-108/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9969 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

CUARTO TURNO

Enilda Hofemblat Balleste o Enilda Hoffemblatt Balleste (IUE 208-552/2020).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10045 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

QUINTO TURNO

CLEBER ALTAMIR MEDEROS (IUE 468-191/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11035 Jul 07- Jul 20

GUALBERTO MELGAR DA ROSA VIERA (IUE 468-137/2021).
Melo, 26 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10937 Jul 06- Jul 19

SANTOS ANIBAL LAGO Ó LAGOS LUZARDO (IUE 468-651/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10742 Jul 05- Jul 16

MIRTHA RENEE FILIPPINI LEMA (IUE 468-100/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10134 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Walter Gabriel Cuello Furtado (IUE 615-91/2021).
Río Branco, 24 de junio de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10473 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

SEGUNDO TURNO

CELINA OLIVERA Y HERACLITO METZGER MEDINA (IUE 616-80/2021).
Río Branco, 24 de junio de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10561 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

MARIA DEL CARMEN BETANCURT VARGAS Y OSCAR RAUL BETANCURT VARGAS (IUE 616-56/2021).
Río Branco, 17 de junio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10248 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

NELLY STELLA GIGENA WREGE O GIGENA SUBURU (IUE 616-59/2021).
Río Branco, 10 de junio de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10026 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDY ORLANDO GOFFRE ENEBU (IUE 223-58/2017).
Colonia, 8 de marzo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6913 10/p 10782 Jul 05- Jul 16

Noel Antonio GOTTERO COCCOLO (IUE 223-122/2021).
Colonia, 25 de junio de 2021.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10621 Jul 05- Jul 16

TERCER TURNO

Raul Francisco LARGHERO RISVEGLIATO o LARGUERO RISVEGLIATO (IUE 508-29/2021).
Colonia, 28 de junio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10837 Jul 05- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO NALLA VALENZUELA (IUE 227-83/2021).
Colonia, 02 de marzo de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10383 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

Alberto Rufino Rossotti Salvagno y Lucía Robertina Schanglin o Schanzlin Leicht (IUE 227-136/2021).
Carmelo, 10 de junio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10195 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUAN EUGENIO DUFOUR BERTIN Y ANITA MARTINA ISNARDI ALASIO (IUE 227-139/2021).
Carmelo, 03 de mayo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9954 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VENANCIO RIGOBERTO BONANSEA BOGLIACCINO Y CARMEN MARGARITA VIGNOLO ROVETTA (IUE 227-133/2021).
Carmelo, 03 de mayo de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9953 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MILDA ISOLINA ARENAS MARRERO (IUE 225-230/2021).
Rosario, 28 de junio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10667 Jul 05- Jul 16

Efraín Isidro MIÑON PINO (IUE 225-118/2021).

Rosario, 28 de abril de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10631 Jul 05- Jul 16

Ruben Omar OLGIATTI GUARTE (IUE 225-135/2021).
Rosario, 28 de abril de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10610 Jul 05- Jul 16

DASNE RENEE FERNANDEZ DUFAU (IUE 225-232/2021).
Rosario, 21 de junio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10562 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Rufino, VAZQUEZ GRAJALES (IUE 241-99/2021).
Durazno, 15 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10794 Jul 05- Jul 16

Juan Ignacio, PEÑA RODRIGUEZ (IUE 241-129/2021).
Durazno, 21 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10140 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

TERCER TURNO

José Walter, GONSALEZ y María Teresa, IRIARTE ROLDAN (IUE 242-122/2021).
Durazno, 24 de junio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10760 Jul 05- Jul 16

Enrique PIRIZ (IUE 242-118/2021).
Durazno, 14 de junio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10247 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO EFRAIN O EFRAIM ETCHEGARAY ZETA (IUE 254-396/2020).
Flores, 02 de marzo de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10824 Jul 05- Jul 16

HUGO ARTURO GODOY FONTES. (IUE 254-28/2021).
Trinidad, 26 de marzo de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10578 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

ANDRES SILVA GOMEZ (IUE 254-75/2021).
Trinidad, 30 de abril de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10381 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

DIEGO ALBERTO MEYOU ACOSTA (IUE 254-21/2021).
Flores, 26 de febrero de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10261 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA PROSPERA SANJUAN MARTINEZ (IUE 260-255/2021).
Florida, 06 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11014 Jul 07- Jul 20

MARIA CARMEN NUÑEZ MORELLA (IUE 260-212/2021).
Florida, 21 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11013 Jul 07- Jul 20

ELIDES MABEL SOCA PEREZ (IUE 260-196/2021).
Florida, 14 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10814 Jul 05- Jul 16

MARIA PROSPERA SANJAUN MARTINEZ (IUE 260-255/2021).
Florida, 24 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10724 Jul 05- Jul 16

RAMON GERARDO ORTIZ DEL RIO (IUE 260-136/2021).
Florida, 23 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10658 Jul 05- Jul 16

MELANIO MANUEL CASTILLO DE LEON Y EMILIA RAMONA ACUÑA NAVARRO (IUE 260-254/2021).
Florida, 24 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10651 Jul 05- Jul 16

WALTER TREZZA MARTINEZ (IUE 260-217/2021).
Florida, 15 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10450 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MARIA LUISA ITURRIA Y ALBA LUISA LLANES ITURRIA (IUE 260-137/2021).
Florida, 23 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL GALLO PISANO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10199 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DIONISIA PALMIRA RODRIGUEZ SALOMONE (IUE 260-222/2021).
Florida, 15 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10040 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JOSE LUIS SANCHEZ CASTRO (IUE 260-110/2021).
Florida, 17 de marzo de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9983 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ LOPEZ (IUE 261-172/2021).
Florida, 14 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11015 Jul 07- Jul 20

AMADO RUBENS PACHECO MONTELONGO Y TACLA EL ASHUH GABRIEL (IUE 261-202/2021).
Florida, 28 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10977 Jul 07- Jul 20

OLGA PETRONA BARCELO TAURIÑO (IUE 261-97/2021).
Florida, 26 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10975 Jul 07- Jul 20

YOCONDA ESTHER GIMENEZ FERRIN (IUE 261-101/2021).
Florida, 26 de marzo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10931 Jul 06- Jul 19

PANTALEON COLMAN TORRADO Y SHIRLEY MABEL LOPEZ MAS (IUE 261-164/2021).
Florida, 14 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10815 Jul 05- Jul 16

ELSA TRINIDAD VISCAILUZ Y HORTENCIA AMBROSIA VISCAILUZ CABRAL (IUE 261-996/2018).
Florida, 28 de mayo de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10041 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

SATURNINO ALFREDO MARTINEZ BENTANCOR (IUE 261-165/2021).
Florida, 14 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10030 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELBIA NUÑEZ SUAREZ y BELTRAN DELMAR MECOL (IUE 284-75/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11032 Jul 07- Jul 20

MYRIAM PUGLIO AGUIAR (IUE 284-36/2021).
Maldonado, 01 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11028 Jul 07- Jul 20

HEBERT BRANCHICCELA YELPO (IUE 284-31/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10962 Jul 07- Jul 20

JORGE ALBERTO WOLFF CANEPA (IUE 284-667/2020).
Maldonado, 09 de abril de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10365 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

RODOLFO DOMINGO INVIDIO ROMANIELLO (IUE 284-63/2021).
Maldonado, 09 de abril de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10324 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JUAN CARLOS CASAS RODRIGUEZ (IUE 284-631/2020).
Maldonado, 08 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9966 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

TERCER TURNO

NILSA JUANA GARCIA GONZALEZ (IUE 285-67/2021).
Maldonado, 23 de junio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10411 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

LILIA ISABEL ALVAREZ TEJERA (IUE 285-648/2020).
Maldonado, 04 de febrero de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10323 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

OCTAVO TURNO

GRACIELA MARIA RODRIGUEZ DE MARCO (IUE 286-15/2021).
Maldonado, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11064 Jul 07- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EUGENIO NACIANCENO FERNANDEZ FUENTES (IUE 503-115/2021).
San Carlos, 13 de mayo de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10274 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FEODOR NOVAC DUSKOV (IUE 300-185/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11018 Jul 07- Jul 20

RICHARD JAVIER PIZZORNO RUIZ DIAZ (IUE 300-248/2021).
Paysandú, 30 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10989 Jul 07- Jul 20

GUSTAVO ADOLFO TESKE LUST (IUE 300-205/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10973 Jul 07- Jul 20

SUSANA BEATRIZ ASERITO OSORES (IUE 300-244/2020).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10961 Jul 07- Jul 20

ROSA BLANCA VERA SCARONI (IUE 300-194/2021).
Paysandú, 29 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10749 Jul 05- Jul 16

ULDEMAR RUBEN CORREA GONZALEZ u OLDEMAR RUBEN CORREA (IUE 300-552/2019).
Paysandú, 27 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10035 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

HOMERO FERNANDO DE ANDREA PEREIRA o PEREYRA (IUE 300-727/2020).
Paysandú, 20 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9918 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

TERCER TURNO

RENEE MARGARITA MASIOLO CANEPPA (IUE 301-278/2021).
Paysandú, 05 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11017 Jul 07- Jul 20

CARLOS FERNANDO COMAS de MEDINA (IUE 301-54/2021).
Paysandú, 12 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10992 Jul 07- Jul 20

SANTIAGO LUST RIEGER (IUE 301-213/2021).
Paysandú, 24 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10784 Jul 05- Jul 16

CARLOS RAMON BALBIS TENCHIO (IUE 301-249/2021).
Paysandú, 28 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10743 Jul 05- Jul 16

LILIA TERESITA o LILIANA TERESITA SATRIANO PAREDES (IUE 301-228/2021).

Paysandú, 28 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10640 Jul 05- Jul 16

IRMA ESTHER ECHEVERZ CASTELLANO (IUE 301-235/2021).
Paysandú, 28 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10532 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

MARIA TERESA MUZIO BASCIALLA (IUE 301-194/2021).
Paysandú, 24 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10527 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

TEODORO LOYOLA DALUZ y TERESITA DEL CARMEN MOLINA PEREZ (IUE 301-209/2021).
Paysandú, 22 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10348 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

GUSTAVO DAVID SOUZA AROTCE (IUE 301-193/2021).
Paysandú, 22 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10237 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DORIS ESTHER GARBARINO TABORDA (IUE 301-488/2020).
Paysandú, 07 de octubre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10036 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

SÉPTIMO TURNO

NERY FLEITAS SALGADO (IUE 501-136/2021).
Paysandú, 14 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10983 Jul 07- Jul 20

CARLOS EDUARDO FERREIRA DA SILVA NELCIS o CARLOS EDUARDO FERREIRA NELCIS o NELSIS y MARIA OLGA SILVEIRA MILAN (IUE 501-595/2020).
Paysandú, 05 de marzo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10465 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ENNA GLADYS ELLIOT BARRET (IUE 317-238/2021).
Fray Bentos, 24 de junio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10310 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

LIDIA GOSKI YAKIMCZUK O YAKINCZUK O YAKINEZUK O YAKIMCHUK (IUE 318-88/2021).
Young, 21 de junio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10593 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

SUZANNE MARIE GRAMONT VAZQUEZ (IUE 318-80/2021).
Young, 18 de junio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9919 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO FICHER SCARAFFONI (IUE 329-105/2021).
Rivera, 21 de junio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10904 Jul 06- Jul 19

EMA LARUMBE RODRIGUEZ (IUE 329-486/2019).
Rivera, 2 de octubre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6913 10/p 10327 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

CUARTO TURNO

LUIS CLEDIO CARDOZO DA COSTA y PEDRO GILBERT CARDOZO (IUE 330-23/2021).
Rivera, 16 de junio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10009 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

QUINTO TURNO

MIRIAM o MIRIAN NEIDA CAL WALLACE (IUE 462-47/2018).
Rivera, 17 de junio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10550 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

ALBERICO NOGUEIRA MARQUEZ (IUE 462-62/2021).
Rivera, 17 de junio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10534 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

JOSE SOUZA PEDROSO o PEDROSO SOUZA (IUE 462-572/2020).
Rivera, 17 de junio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10531 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

SEXTO TURNO

Basilicio Rocha Lopez (IUE 477-607/2020).
Rivera, 22 de febrero de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10295 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO OMAR ROCCA BARRIOS (IUE 341-27/2021).
Rocha, 25 de junio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10475 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

ELENA INES MIGLIORE (IUE 341-578/2020).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de junio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10338 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

CUARTO TURNO

MARIA IDALINA CORBO PEREIRA DE AVILA (IUE 342-35/2021).
Rocha, 12 de marzo de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10938 Jul 06- Jul 19

QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO ZIPITRIA FERNANDEZ (IUE 525-38/2021).
Rocha, 23 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11039 Jul 07- Jul 20

SIXTA DOLORES DE LEON Y JOSE MARIA LEMA MENDEZ (IUE 525-646/2020).
Rocha, 23 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 10723 Jul 05- Jul 16

RAMONA MOLINA ROCHA (IUE 525-33/2021).
Rocha, 23 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 10560 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

NELLY ESTELA GARCIA PEREZ (IUE 343-112/2021).
Chuy, 24 de junio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10526 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

ADAIR CLEMENTE FERNANDEZ CORREA (IUE 343-103/2021).
Chuy, 08 de junio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10282 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

MIRTHA MARY SANDIN BUSNADIEGO y RAUL FELICIANO LACASSY HERNANDEZ (IUE 343-50/2021).
Chuy, 11 de junio de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10281 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDERLINDA CORREA (IUE 352-195/2021).
Salto, 15 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10965 Jul 07- Jul 20

JUAN DANIEL BENITEZ GOMEZ (IUE 352-284/2021).
Salto, 15 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10919 Jul 06- Jul 19

Violeta Inocencia MARTINEZ RUSSO (IUE 352-55/2017).
Salto, 08 de febrero de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10917 Jul 06- Jul 19

ZULMA DANIELA ARTEGOYTIA ESTEVES (IUE 352-176/2021).
Salto, 01 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10670 Jul 05- Jul 16

JULIO MARIA BERNECHE (IUE 352-1270/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10325 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

MARIA DEL CARMEN SEBAS ABOUD O/ MARIA DEL CARMEN FRANCISCO ABOUD (IUE 352-520/2020).
Salto, 17 de septiembre de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10051 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

TERCER TURNO

AMBROSINA APLANALP LEITES (IUE 353-951/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 06 de julio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11040 Jul 07- Jul 20

HECTOR HUMBERTO MIÑOS AÑASCO (IUE 353-310/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 10993 Jul 07- Jul 20

WALDEMAR ANDRADE PEREIRA (IUE 353-275/2021).
Salto, 10 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10920 Jul 06- Jul 19

MARIA AUXILIADORA PEREIRA MONTERO (IUE 353-292/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10909 Jul 06- Jul 19

JUAN JOSE FERNANDEZ VILLANUEVA XALAMBRI (IUE 353-304/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10604 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

HULDA CORREA (IUE 353-289/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10142 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

SERGIO MANUEL VENTURINI FIGUEROA (IUE 353-298/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10085 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

SÉPTIMO TURNO

RENEE ALICIA GOMEZ MENDOZA (IUE 509-302/2021).
Salto, 28 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11010 Jul 07- Jul 20

TERESITA MARIA PASSARINI GAUDIN (IUE 509-285/2021).
Salto, 11 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10865 Jul 05- Jul 16

ALBERTO ELDER MARQUEZ PEREZ (IUE 509-301/2021).
Salto, 28 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10709 Jul 05- Jul 16

INGRID EDITH DIAZ REMEDI (IUE 509-295/2021).
Salto, 28 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10596 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

LUIS ALBERTO CHAGAS COELHO, ALEJANDRO CHAGAS TRINDADE y LIRA TRINDADE DE OLIVEIRA (IUE 509-125/2021).
Salto, 16 de junio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 9928 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO WARTER o WALTER DELGADO PINTOS (IUE 370-96/2021).

San José, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10816 Jul 05- Jul 16

TERCER TURNO

ULISES OMAR DIAZ MORENO (IUE 371-106/2021).
San José, 17 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10755 Jul 05- Jul 16

CARLOS ALBERTO MARTINEZ (IUE 371-516/2020).
San José, 18 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10162 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

SONIA IRIS CURCHO BRAVO (IUE 371-535/2020).
San José, 04 de febrero de 2021.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10159 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

WALTER RODOLFO GONZALEZ LAESPRELLA (IUE 371-530/2020).
San José, 23 de diciembre de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10158 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

CUARTO TURNO

RUBEN DARIO DERDUQUEZ GUTIERREZ (IUE 510-63/2021).
San José, 04 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10756 Jul 05- Jul 16

ELSA VITALINA POLLERO ARREJURIA (IUE 510-40/2021).
San José, 04 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10472 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MARIA DEL CARMEN PIÑEIRO o PIÑEYRO AGUIAR (IUE 510-456/2020).
San José, 18 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10157 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

AMERICO SUSANDAY o SUSUNDEY (IUE 530-771/2020).
Libertad, 19 de junio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10953 Jul 06- Jul 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LILIANA MONICA MONZA LABADIE (IUE 381-159/2021).
Mercedes, 05 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11056 Jul 07- Jul 20

RAQUEL ELENA MALLORCA LASALVIA (IUE 381-70/2021).
Mercedes, 14 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10656 Jul 05- Jul 16

NEREO ALBERTO CALERO FERNANDEZ (IUE 381-164/2021).
Mercedes, 14 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10520 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

NELIA CELSA CABRERA ROJAS (IUE 381-888/2017).
Soriano, 22 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10362 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

MARIA JOSE GRAMAJO GEYMONAT Y MANUEL DARIO GRAMAJO FLORES (IUE 381-597/2020).
Soriano, 26 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10356 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

CARLOS MARIA SILVA PEIRONELI (IUE 381-484/2020).
Soriano, 15 de octubre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10178 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

PABLO ESTEBAN RODRIGUEZ FABREAU (IUE 381-84/2020).
Soriano, 09 de febrero de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10116 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

RUBEN OMAR ROSADO BONILLA (IUE 381-162/2021).
Mercedes, 14 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10084 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SUSAYE POMI (IUE 431-48/2021).
Soriano, 04 de marzo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10869 Jul 05- Jul 16

JOSE LUIS HERNANDEZ DEGGELLER (IUE 431-42/2021).
Soriano, 25 de febrero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10519 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMÉRICO NETTO LÓPEZ (IUE 397-446/2020).
Tacuarembó, 04 de marzo de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10911 Jul 06- Jul 19

AMALIA SILVERA O SILVEIRA (IUE 397-84/2020).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 24 de junio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10328 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

EDELCIO ABEL BUFANO VARGAS (IUE 397-809/2019).
Tacuarembó, 04 de febrero de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10254 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JORGE ARIEL AGUIAR NIETTO (IUE 397-695/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 23 de junio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 10192 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

AGUSTÍN CONDE PRESTES (IUE 397-69/2021).
Tacuarembó, 22 de marzo de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10180 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

CUARTO TURNO

JUANA NELSA CASTRO GONZALEZ (IUE 469-516/2020).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10726 Jul 05- Jul 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLORIA ESTELA RADO OLASCOAGA (IUE 412-456/2020).
Treinta y Tres, 05 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11090 Jul 07- Jul 20

LUIS ALBERTO ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 449-378/2020).
Treinta y Tres, 05 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11089 Jul 07- Jul 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

MARÍA PILAR SALSAMENDI MORAIS (IUE 2-60730/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10512 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

INGEBORG LOLLY LUISE SCHON (IUE 284-59/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10954 Jul 06- Jul 19

NELSA MARIA GOMEZ y LEON PEDRO NODARI LOPEZ (IUE 284-83/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10929 Jul 06- Jul 19

MARCOS FERDMAN (IUE 284-616/2020).
Maldonado, 12 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 10225 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

TERCER TURNO

JACOBO VALENTIN GOLDBERG (IUE 285-79/2021).
Maldonado, 23 de junio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10905 Jul 06- Jul 19

ABRAHAM DOUER (IUE 285-69/2021).
Maldonado, 11 de mayo de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 10384 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: “CASTILLOS CASTILLOS EMA SUCESION Y HERENCIA YACENTE” IUE 2-1387/2019, se hace saber que por auto 1778/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EMA FELICITAS O FELICITA CASTILLOS CASTILLOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de agosto de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8626 Jun 01- Jun 30

Jul 05- Jul 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: “SCARONE GIANINI, MARIA HERENCIA YACENTE” IUE 2-49755/2020, se hace saber que por auto 3589/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ROSA SCARONE GIANINI , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 9451 Jun 14- Jun 30

Jul 05- Jul 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: “PEREZ SIERRA, MARIA -HERENCIA YACENTE-” IUE 2-18035/2020, se hace saber que por auto 1660/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREZ SIERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de noviembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8627 Jun 01- Jun 30

Jul 05- Jul 14

CANELONES

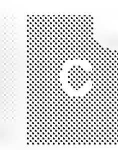
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: “TRIBEL ESPEL, ELIDA MARIA DEL CARMEN Y NORIA PAYES, ROBERTO.- FAMILIA SUCESIONES” IUE 175-464/2020, se intima al Sr/a. ROBERTO NORIA TRIBEL a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ELIDA MARÍA DEL CARMEN TRIBEL ESPEL y ROBERTO NORIA PAYES en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Pando, 01 de junio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6913 10/p 11007 Jul 07- Jul 20

Convocatorias



C.A.Y.C.U.T
Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya para Taxistas
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Julio de 2021, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda convocatoria, en el Taxiclub sito en Enrique Garcia Peña 3069, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Lectura del informe de la Comisión Fiscal y del Auditor Independiente.
3) Lectura de la Memoria Anual.
4) Consideración de los Estados Contable, compuesto por el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020, Estados de Resultados de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio, por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha.
5) Consideración Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2020.
6) Fijación de la fecha de celebración del acto eleccionario.
7) Designación de la Comisión electoral.
8) Remuneración a percibir por los futuros miembros del Consejo Directivo
9) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 34 del Estatuto)
Los socios que quieran participar, deberán anotarse en la administración de CAYCUT, debido a la pandemia y para respetar el aforo del lugar elegido.
Oscar Dourado, Presidente; Hagop Panossian, Secretario.

Primera Publicación
03) $ 9370 3/p 11081 Jul 07- Jul 09

C.A.Y.C.U.T
Cooperativa de Ahorro y Crédito Uruguaya para Taxistas
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Julio de 2021, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, en el TaxiClub sito en Enrique García Peña 3069, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Aprobación de la postergación de la Asamblea de Memoria y Balance correspondiente al año 2019, que debió celebrarse en Marzo de 2020 pero dado el advenimiento de la emergencia sanitaria provocada por el Covid -19, el Consejo Directivo en conformidad con las recomendaciones del Poder Ejecutivo, debió suspender.
2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3) Lectura del informe de la Comisión Fiscal y del Auditor Independiente.
4) Lectura de la Memoria Anual.
5) Consideración de los Estados Contable, compuesto por el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019, Estados de Resultados de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio, por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha.
6) Consideración Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2019.
7) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 34 del Estatuto)
Los socios que quieran participar, deberán anotarse en la administración de CAYCUT, debido a la pandemia y para respetar el aforo del lugar elegido.
Oscar Dourado, Presidente; Hagop Panossian, Secretario.

Primera Publicación
03) $ 10194 3/p 11077 Jul 07- Jul 09

MEGAL S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Fecha: 27 de julio de 2021
Lugar: José Batlle y Ordóñez 7420, Montevideo
Primera convocatoria: 15.00 horas
Segunda convocatoria: 16.00 horas
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance General de la Sociedad (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de utilidades y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 2021.
3. Aprobación de gestión del Directorio de la Sociedad.
4. Designación de Directorio de la Sociedad y fijación de su retribución.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
NOTA: Para tener derecho a asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán registrar sus acciones en José Batlle y Ordoñez 7410 desde el 13 de julio hasta el inicio del acto.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 5284 3/p 11055 Jul 07- Jul 09

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca para la Asamblea General Ordinaria de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, que se realizará el día Jueves 5 de agosto de 2021, en la sede de la cooperativa, sito en la Avda. 18 de Julio 959 of. 201 de la ciudad de Montevideo. La misma se realizará en forma semi-presencial pudiendo los socios participar también vía zoom, se hará un primer llamado a las 18:00 hrs. y un segundo llamado a las 19:00 hrs, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
El Orden del Día de la Asamblea es el siguiente:
1) Lectura y aprobación del Acta anterior
2) Lectura y aprobación del Informe de la Comisión Fiscal.
3) Lectura y aprobación de la Memoria y del Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.
4) Lectura y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio 2020.
5) Ajuste de la cuota social mensual.
6) Designación de la Comisión Electoral.
7) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Todos los informes correspondientes al Balance Gral. del Ejercicio 2020 y anexos se hallan a disposición de los afiliados en nuestra sede, a efectos de quien desee examinarlos.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación
03) $ 8133 3/p 10877 Jul 05- Jul 07

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 30 de julio de 2021, a las 10 hs. y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Gral. Rondeau No. 2082, Montevideo, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea para formar la mesa.
2. Aprobación del contrato definitivo de fusión por absorción de CONVERPEL S.A. por parte de FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
3. Balance especial de Fábrica Nacional de Papel S.A, preparado a los efectos de la fusión.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para poder asistir, los accionistas deberán registrar en la sede social, sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, corredor de bolsa o depositario judicial, venciendo dicho plazo el día 28 de julio a las 10:00 horas.

Última Publicación
03) $ 6034 3/p 10873 Jul 05- Jul 07

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

ARIEL JUSTINIANO BARRIOS BARUZZI y LAURA ELMA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-21767/2008).
Montevideo, 5 de junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 11768 10/p 10444 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

ERNESTO ANGELO VICO y SILVIA BEATRIZ ANDRADE (IUE 2-9050/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 9913 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANACELI DIAMELA BERON DIBBLE y CLAUDIO DANIEL PIBERNAT MONTEDONICO (IUE 2-60846/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10789 Jul 05- Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL RAMON OLIVA BORRE y MARIELA DE LOS ANGELES TROYA AGUIRRE (IUE 2-14197/2021).
Montevideo, 14 de mayo de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10359 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

VIGÉSIMO TURNO

ADOLFO SEBASTIAN OLMEDO BONILLA y GISSEL SERRA CARRILLO (IUE 2-40870/2020).
Montevideo, 23 de septiembre de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 10972 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES PINTOS PAIS y NEMO GABRIEL LACUESTA PEREIRA (IUE 2-22761/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11768 10/p 10998 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARTIN RATCHEFF ESTOUP y ROSINA RAVECCA VIANA (IUE 2-7892/2021).
Montevideo, 12 de abril de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
05) $ 11768 10/p 10358 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER EDUARDO GATTO y SOFIA SUSANA PESCE (IUE 2-17946/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10521 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JOSÉ PEDRO TORRES PEREZ y BETINA PAOLA GARCÍA ACEVEDO (IUE 176-123/2021).
Pando, 16 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10583 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LAURA SILVINA SILVA POLVORA y FEDERICO AGUSTIN GALLO DUPETIT (IUE 227-293/2017).
Carmelo, 24 de mayo de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11768 10/p 10407 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ERNESTO KENETH ERNST y BRENDA ALICIA BEGLE (IUE 225-84/2021).
Rosario, 23 de marzo de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10010 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO MARCELO BARBOZA y JULIA LAURA FERNANDEZ (IUE 254-112/2021).
Trinidad, 15 de junio de 2021.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10160 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS MARCELO DE LOS SANTOS NUÑEZ y YANDIRA NAHIR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 285-115/2021).
Maldonado, 23 de junio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10595 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANILO RAUL PLANCHON TOSCANINI y LAURA PAOLA MARTINEZ SILVA (IUE 301-552/2019).
Paysandú, 26 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10618 Jul 05- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

ADALBERTO ESTEVES JORGE y NARA LADY FARIAS (IUE 477-59/2021).
Rivera, 18 de marzo de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 10801 Jul 05- Jul 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JAVIER HERNANDEZ GARCIA y CARLA ELENA DELEON (IUE 530-103/2021).
Libertad, 22 de marzo de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10464 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

OSCAR JESUS GONZALEZ LISTUR y GLORIA CARMEN ACOSTA MADERA (IUE 381-87/2021).
Mercedes, 14 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 10271 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ SILVA, BALDOMERO C/ RIBEIRO, DAIANA.- DIVORCIO POR CAUSAL.-", IUE 2-10521/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Daiana Ribeiro bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 11045 Jul 07- Jul 20

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 2º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ HENDERSON, LUIS Y OTROS-OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 293-1063/2017, por decreto No. 1885/2020 del 18/09/2020 se ha dispuesto emplazar a los propietarios individualizados : Luis María Henderson, Roberto Tonetti, Angelo Cascino , Rossana Rivero y Antonella Montanari así como a sus sucesores a cualquier título, y en forma genérica a quienes pudieran esgrimir derechosreales o personales sobre la fracción de terreno empadronada con el Nº27.031 , señalada como Fracción 2, ubicada en la localidad catastral y departamento de Maldonado, a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les designará defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 25 de junio de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario de Jdos. de Paz.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 10985 Jul 07- Jul 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "PEREZ ALVES ABRIL c/ SUCESORES DE PASTA ERNESTINA JUCIO EJECUTIVO COMUN" IUE 2-23120/2020, EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos caratulados " Pérez Alves, Abril c/ Sucesores de Pasta, Ernestina – Juicio Ejecutivo común -" IUE 2-23120/2020 , con fecha 16 de julio de 2020 por auto número 1206/2020 , se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS sucesores de ERNESTINA PASTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 17740 10/p 10880 Jul 05- Jul 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 7º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO BEYLE c/ CATALURDA, ROSARIO y OTRA - JUICIO EJECUTIVO COMÚN" IUE 2-23125/2020, EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados " Edificio Beyle c/ Catalurda , Rosario y otros - Juicio Ejecutivo - IUE 2-23125/2020, por resolución Nº 2864/2020 de fecha 19 de octubre de 2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a las siguientes personas: Octavio Elbio Vergara Barrios, Esther Graciela y Rosario Catalurda Rosano, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 19 de marzo de 2021.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto.
08) $ 17990 10/p 10878 Jul 05- Jul 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "BENTANCUR ALEGRE, FELIX c/ ANAGNOSTIS, ANGEL y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-42870/2019, por decreto número 3050/2020 de fecha 20/10/2020, se cita, llama y emplaza a Angel Anagnostis y Joaquina Adorno, sus sucesores y/o herederos a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso de Escrituración judicial sobre el padrón 2928 de la localidad catastral Playa Hermosa, Departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2021.
ANDREA FERRARI CAETANO, Actuario Adjunto.
08) $ 13992 10/p 10390 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "DUARTE NUñEZ, MANUEL RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-4389/2021, se cita, llama y emplaza a los eventuales suscesores de la Sra. Zulma Manuela Wohler Eiraldi por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de junio de 2021.

MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) $ 10494 10/p 10999 Jul 07- Jul 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "OLIVERA SURRACO PAULA C/ OYAMBURE RIAñO OSCAR DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-61687/2020, se cita, llama y emplaza a OSCAR RAMIRO OYAMBURE RIAÑO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 10533 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RELLEN, PATRICIA C/ PEREZ MARTINEZ, EMMANUEL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-57584/2019, se cita, llama y emplaza a EMMANUEL PEREZ MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de noviembre de 2019
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.

08) $ 9869 10/p 10023 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "MANNISE, DONATO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-53539/2020, se dispuso emplazar por edictos a A TODOS LOS INTERESADOS, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 03 de junio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 3773 10/p 9976 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS NAVARRO, MARIA C/ DEL ARCO CHAGAS, JORGE PéRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-22081/2021, se cita, llama y emplaza a Jorge Luis DEL ARCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 10759 Jul 05- Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "FERREIRA MOSQUEIRA, CAMILA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-49636/2019, se cita, llama y emplaza a JONATHAN ALEXANDER CUÑA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10969 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ALVEZ GONZALEZ, MAXIMILIANO Y OTRO C/ ARTESE CASAÑA, ADRIAN TENENCIA" IUE 2-24215/2021, se cita, llama y emplaza a Adrian Francisco ARTESE CASAÑA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 10968 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ARTIGAS ITURRIA, GABRIELA -RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 2-42484/2020, se dispuso emplazar por edictos a ALEJANDRO ELADIO; LAURA BEATRIZ; PABLO FRANCISCO; LORENA VALERIA; MARTIN DANIEL Y PAULA ANGELICA VAZQUEZ DI SESSA, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11085 Jul 07- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, en autos caratulados, "PENADÉS CASTAIBERT, MARÍA-AUTORIZACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE ACCIONES-(PROVIENE DE PAZ 23º TURNO)", IUE 2-31993/2020, por resolución No. 385/2021 de fecha 01/03/2021 se dispuso la autorización de la publicidad de la presentación de la señora María Magdalena Penadés Castaibert, solicitando la nueva expedición de acciones de ADANER S.A. número de RUT 215501940015, con domicilio fiscal en Colonia 815 esc. 101, por haberse extraviado las acciones nominativas, a su nombre por un valor total de $630.000, según titulos número 1 a 6 inclusive, representativos de las acciones número 1 a 630.000 de $1 de valor cada una.

Montevideo, 15 de junio de 2021.
ADRIANA EUGENIA AGUIRRE MEDEROS, Actuario.

08) $ 14991 10/p 10402 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "MIRNESY SOCIEDAD ANONIMA y otro c/ SISFOR TRADE SOCIEDAD ANONIMA - IMPUGNACIÓN DE ASAMBLEA (ARTÍCULO 365 LEY 16.060)" IUE 2-12574/2021, se presentaron Mirnesy Sociedad Anónima y Solweny Sociedad Anónima, promoviendo proceso extraordinario de impugnación de resoluciones de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2020 contra Sisfor Trade S.A. Por auto Nº 740/2021 de 26/05/2021 se dispuso emplazar a través de publicación de edictos por el plazo de 3 días a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, para que comparezcan en los autos, dentro del plazo de quince días a contar de la última publicación.

Montevideo, 28 de junio de 2021.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 4947 3/p 10857 Jul 05- Jul 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ RUSSI, ISABEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-31278/2020, se cita, llama y emplaza a INTERESADOS a cualquier título Y LINDEROS (PADRONES 407.350 y 146.307) DEL PADRÓN 146.306, UBICADO EN CALLE Juan P.Lamolle, Ciudad Montevideo,

localidad catastral Montevideo, el que de acuerdo al plano del Agrimensor Carlos Nolfi, inscripto con el Nº 1029 el 04/07/2008 en la Dirección Nacional de Catastro, se compone de una superficie de 2481 metros cuadrados 52 decímetros; por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de marzo de 2021.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.
08) $ 16241 10/p 10231 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 4º Turno, dictada en autos: "GESUALDI MARIA C/ FERNANDEZ MARIA Y OTROS DEMANDA LABORAL" IUE 2-64642/2020, por resolución Nº 616/2021 de fecha 08/06/2021, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Elvira Alayon por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
CECILIA RITA TEJERA CHIESA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11061 Jul 07- Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: "OTERO JUAN JOSÉACCIÓN DE POSESIÓN" IUE 159-323/2020, por resolución Nº 171/2021 de fecha 19/05/2021, se cita, llama y emplaza a (Art. 127.4 del CGP) toda persona que se considere con derechos sobre el bien cuya declaración de Posesión se solicita. Padrón 310, zona rural de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Fausto Rodriguez, inscripto de manera provisoria en la Oficina Delegada de Catastro de Artigas, con el número 306 el 2 de marzo del 2020, el que tiene una superficie de 11 hectáreas, 8061 MC, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Bella Unión, 24 de mayo de 2021.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 20988 10/p 10811 Jul 05- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "ELIAS EKAIM LANDA, MARTHA LEONOR RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 444-72/2021, se cita, llama y emplaza a cualquier eventual interesado sobre la iniciación de la presente gestión de autos, podrá contingentemente deducir oposición dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de proseguirse con el proceso.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de junio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10495 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 22ª Sección de Canelones, dictada en autos: "MODERNELL RODRIGUEZ, MIRTA GLADYS C/ BURGUEÑO LIMA, JULIO Y OTRA - DEMANDA DE ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 204-25/2020, por resolución Nº 235/2021 de fecha 26/02/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BURGUEÑO LIMA; RAQUEL RAMOS BARBIZAN; a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble Padón Nº 7527 ubicado en la 7ma Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral Barros Blancos; al último titular y/o sus herederos especialmente a los sucesores por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 05 de julio de 2021.
CARLOS EDUARDO NOBLE TABAREZ, Juez de Paz Ciudad.
08) (Sin Costo) 10/p 10933 Jul 06- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "VIERA SANCHEZ SOLEDAD MACARENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 168-21/2020, se cita, llama y emplaza a DIEGO GASTON SILVA NUÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 22 de junio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10120 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FOJO, MARIA TERESA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 458-462/2018, se cita, llama y emplaza a DANIEL AMIR PIRIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 30 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10679 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARY TERESITA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" IUE 458-164/2021, se cita, llama y emplaza a EDISON JOEL SILVA CABRAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 30 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10677 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, NATALY.-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 458-90/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO NICOLAS RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10525 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MEDINA PEREIRA,MIA ISABEL-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-154/2021, se cita, llama y emplaza a NÉSTOR FABIÁN MEDINA VINCIGUERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10306 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "PINTOS ALVAREZ,DYLAN NAHUEL Y LUCIANO NICOLAS-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-155/2021, se cita, llama y emplaza a GERARDO NICOLAS PINTOS VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10305 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FLEITAS, RODRIGO -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 576-106/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANA NOELIA VICO MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 21 de junio de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 9974 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "BOEDO RONDAN ELIAS SEBASTIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 208-188/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR BOEDO PADILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de junio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10423 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "GODOY PUIG, CYNDI MARLENE C/ OLMANDO, GONZALO. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 223-141/2021, se notifica al Sr. Gonzalo OLMANDO, el traslado de la presente demanda, emplazándose a estar a Derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Colonia, 02 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10898 Jul 06- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "PASOLINI ROMERO, ELIANA BELEN C/ QUINTANA SUAREZ, MAXIMILIANO DIVORCIO S/V" IUE 227-121/2021, se cita, llama y emplaza a Maximiliano Suárez Quintana por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 22 de junio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10089 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "BENTANCURT,GABRIELA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 225-632/2020, se cita, llama y emplaza a ROBERT JULIO BATISTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11054 Jul 07- Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "GULARTE,HECTOR ANIBAL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-286/2021, por resolución Nº 3542/2021 de fecha 30/06/2021, se cita, llama y emplaza a NOELIA GEORGINA ORTIZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 06 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11051 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA, LORENA INES. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 260-245/2021, se cita, llama y emplaza a MAURICIO MARCELO MACHADO SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 21 de junio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 9981 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "CARMONA LISTER, EVA NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-521/2020, se dispuso por decreto 5263 de fecha 6/11/2020, notificar al progenitor de la niña de autos, Sr. Alejandro Daniel Lopez del presente accionamiento de conformidad con lo dispuesto por Art.89 inciso 2º del CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 22 de junio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10114 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO SANTOS DUMONT C/ PICCIOTTO JOSE O DE PICCIOTO JOSE Y OTRA INTIMACION DE PAGO" IUE 293-377/2020, por resolución Nº 2993/2020 de fecha 22/12/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE PICCIOTTO o JOSE DE PICCIOTTO y/o sucesores a cualquier título e IVETTE PICCIOTO o DE PICCIOTTO y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de marzo de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 13992 10/p 9948 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GOMEZ PUÑALES,CONSTANZA JUDITH C/SESINI MORENO, GUILLERMO FABIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-47/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUILLERMO FABIAN SESINI MORENO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10853 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "TABAREZ, NATALIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-77/2021, se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a HENRY COLLAZO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10852 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "AGUILERA, FABIANA JACQUELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-71/2021, se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a ANDREINA GONZALEZ SILVERA
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10850 Jul 05- Jul 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "CAUBARRERE, JORGE EN AUTOS: "CONDOMINIO EDIF TORRE CRISTAL C/ OBINO FLABIO Y OTRO" -REGULACIÓN DE HONORARIOS-" IUE 290-275/2020, por resolución Nº 408/2021 de fecha 24/02/2021, se cita, llama y emplaza a FLABIO OBINO FAILLACE Y AMERA SUREAUX SANTANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de abril de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11993 10/p 10197 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "MERINO VEGA,MIRIAM JACQUELINE RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 286-504/2020, autorízase la rectificación de partida de nacimiento de la persona Jorgi Alfredo Merino Vega, registrada con el Nº 1280 el día veintiuno de Julio del año dos mil quince por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice "Jorgi", debe decir "Jorge", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 21 de junio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9972 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CABRERA OLMEDO, NATALIA VANESSA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 286-68/2021, se cita, llama y emplaza a Rodolfo MARQUES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, Ley 18.078.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 21 de junio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9971 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "HALLAZGO" IUE 306-91/2021, según lo dispuesto por auto Nº 509/2021, de fecha 18/05/2021, se EMPLAZA al titular de los bienes muebles hallados (3 pares de calzado de cuero), debiendo justificar su propiedad en el plazo de 1 año, bajo apercibimiento de proceder a su venta (art. 729 del C.C)
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 22 de junio de 2021.
PAULA ANDREA RAMILO BERRETTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 10099 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "LOPEZ

CANTERO, TANIA MARIANA C/ SOSA BADIA, MARIO ALEJANDRO. TENENCIA" IUE 300-652/2020, se cita, llama y emplaza a MARIO ALEJANDRO SOSA VADIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 22 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10131 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DA SILVA, IRMA VIVIANA C/ CANTERO GIMENEZ, GONZALO DANIEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 317-212/2021, se cita, llama y emplaza a GONZALO DANIEL CANTERO GIMENEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 01 de julio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 10802 Jul 05- Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CASARAVILLA OLAIZOLA, JUAN EDISON.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" IUE 477-579/2019, se cita, llama y emplaza a Leila Yaquelin Viera Rodríguez o Leila Yaqueline Viera Rodríguez o Leila Yaqueline Rodríguez Viera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 23 de junio de 2021.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10253 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "CASTILLO MUTIOZABAL, ANDREA MACARENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 525-159/2021, se cita, llama y emplaza a VERONICA SILVA GUELMO Y a DIEGO SEBASTIAN ANDRADE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 23 de junio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 10238 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "NUñEZ MACIEL SEBASTIAN C/ SUPARO MACHADO LUISA VICTORIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 448-72/2021, se cita, llama y emplaza a LUISA VICTORIA SUPARO MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 29 de junio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10608 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "SUNA SUAREZ LUCIA ANTONELLA C/ MOREIRA GONZALEZ RICKY XAVIER RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 448-73/2021, se cita, llama y emplaza a RICKY XAVIER MOREIRA GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 29 de junio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10594 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ ADAIR C/ MACHADO GRAñA CRISTIAN DANIEL RATIFICACIòN DE TENENCIA" IUE 448-19/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN DANIEL MACHADO GRAÑA C.Iº 4.730.259-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 21 de junio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10021 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: "REYES AMESTOY, JUAN CARLOS ACCIÓN POSESORIA" IUE 473-473/2020, según providencia Nº246/2021de fecha 13/05/2021, se da TRASLADO DE LA DEMANDA a todos los que se consideren habilitados a deducir la actividad procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de acción posesoria, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Libertad, 24 de mayo de 2021.
MARÍA de la MACARENA ISABEL SANTORO BERTI, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12118 10/p 10896 Jul 06- Jul 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos: "REYES AMESTOY, JUAN CARLOSACCIÓN POSESORIA" IUE 473-472/2020, según providencia Nº245/2021de fecha 13/05/2021, se da TRASLADO DE LA DEMANDA a todos los que se consideren habilitados a deducir la actividad procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de acción posesoria, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Libertad, 24 de mayo de 2021.
MARÍA de la MACARENA ISABEL SANTORO BERTI, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 11993 10/p 10895 Jul 06- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "SOTO POLLERO, RUBENS ADALBERTO SUCESION" IUE 371-78/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro

del plazo de 90 días, a : los hermanos de CIRIACO SOTO LEMES,a saber : Enriqueta, Vicente, Irene; Petrona; Gregoria; Máxima y Eleuterio SOTO LEMES y/o A SUS HIJOS y a los hermanos de CATALINA VICENTA PASCUALA POLERO a saber Angela Maria, Antonio Pedro; Magdalena Ricarda, Cecilia Teresa y Rufina Brigida POLERO o POLLERO FIRPO y/o A SUS HIJOS

San José, 08 de junio de 2021.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
08) $ 13992 10/p 10258 Jun 25- Jun 30

Jul 05- Jul 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "PORLEY FERNANDEZ ALEXA TATIANA C/ ALVAREZ MARRERO PABLO NICOLAS RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 530-794/2019, se hace saber que por auto Nº 1871/2021 de fecha 14/06/2021 se dispuso emplazar al Sr. Pablo Nicolás Alvarez Marrero, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y pensión alimenticia solicitada, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 del C.G.P. y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoria Publica, quedando exonerado del pago de tributos judiciales y/o notariales al amparo de lo previsto en el art. 89.2 del CGP, Ley 18078 y resolución 59/08 de IMPO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 30 de junio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 10683 Jul 05- Jul 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "RIVAS VALDIVIA, MARIA DEL LUJAN. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 431-95/2021, se dispuso emplazar por edictos a ALEJANDRO VICTOR MARTÍNEZ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 02 de julio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10894 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO BONILLA, CARLOS ALBERTO C/ BUGANI RIVERO, MARIA ESTHER DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 381-146/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER BUGANI RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 24 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10357 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "ROMERO, SIAMARA MALVINA C/ VILLAMIL, ANGEL JAVIER DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 431-181/2021, se cita, llama y emplaza a ÁNGEL JAVIER VILLAMIL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 05 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10955 Jul 06- Jul 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "ROCHA PERDOMO, RICHARD GABRIEL Y OTROSPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-255/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todas aquellas personas que se consideren con derechos del siguiente bien: una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en zona rural de "Caraguatá" Octava sección Catastral y judicial del departamento de Tacuarembó, empadronada actualmente con el número Nueve Mil Trescientos Diez (9.310) (antes en mayor área padrón un mil seiscientos cincuenta y dos) señalada con el número Tres, en el plano del Agrimensor Hugo da Rosa, Inscripto en catastro de Tacuarembó, con el número 4201 del día 22 de diciembre del año 1970, se compones de una superficie de siete hectáreas con tres mil ochocientos dieciocho metros y limita Noreste recta de 298 metros con 40 centímetros y a la que da sobre camino vecinal por medio con el padrón 1664, Sureste recta de 252 metros que linda con fracción 1 del mismo plano, Suroeste recta de 302 metros con 40 centímetros, confinando con la fracción número dos del mismo plano, y al Nor Oeste recta de 252 metros, que confina con Luis Homero Ferreira, Para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 24 de Noviembre de 2020. Dra: Erika Reyes: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 26 de noviembre de 2020.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 33106 10/p 9924 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

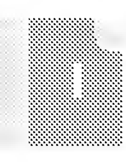
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Joaquín IRULEGUY OLASO; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº418871 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37696 de fecha 06 de mayo de 2021 y por Resolución Nº 1998/21 del Intendente de Montevideo de fecha 31 de mayo de 2021, con destino a Rehabilitación Urbana, el padrón 418871, ubicado con frente al Cno. Tte. Galeano Nº 4407 dentro de los límites del CCZ Nº10, Municipio D.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10655 Jul 01- Jul 14

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "GARAGORRI THIEULENT, SONIA INCAPACIDAD" IUE 2-34591/2018, declárase que la Sra. Sonia Patricia Garagorri Thieulent es capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose lo que se especificará seguidamente.- Desígnase Curador a María Victoria Valentina Trinidad Garagorri, quien asistirá a Sonia Patricia Garagorri Thieulent en relación a su patrimonio y participará con ella, al unísono, en los actos que realice sobre sus bienes, según se ha relacionado supra a modo enunciativo (debiendo cumplirse con el artículo 395 del Código Civil)

Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 10364 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "VAUCHER SILVA,JACQUELINE LORELEY.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 176-328/1995, se hace saber que por Resolución Nº 4458/2020 de fecha 18/11/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JAQUELINE LORELEY VAUCHER, al/a Sr/a. PEDRO WASHINGTON VAUCHER, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JUDITH ELAINE VAUCHER, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 10213 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "MEDINA CORDOBEZ, RAUL INCAPACIDAD", IUE 2-22999/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2216/2020 de fecha 20/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CATALINA MEDINA del denunciado RAUL EFRAIN MEDINA CORDOBEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 31 de agosto de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
10) $ 3773 10/p 9930 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "HERNANDEZ WILMAN.- INCAPACIDAD.-", IUE 63-96/1990, se hace saber que por Resolución Nº 4631/2020 de fecha 20/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Wilman Hernández, al/a Sr/a. Margarita Bayón, designándose a tales efectos al/a Sr/a. German Hernández, quien aceptó el cargo con fecha 11/03/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11047 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "MENDEZ, SOFIA INCAPACIDAD.-", IUE 2-15464/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4313/2020 de fecha 01/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Sofía Micaela Méndez Syzard, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mónica Barrios Montero, quien aceptó el cargo el 23/11/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11043 Jul 07- Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "SANCHEZ, CARLOS RUBEN.- INCAPACIDAD.-", IUE 440-982/2016, se hace saber que por Resolución Nº 6067/2020 de fecha 03/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS RUBEN SÁNCHEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA AMAYA, quien aceptó el cargo el 03/12/2020.

Las Piedras, 09 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 3773 10/p 10696 Jul 05- Jul 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "RODRIGUEZ, RODRIGUEZ TEODORO INCAPACIDAD", IUE 172-30566/1994, se hace saber que por Resolución Nº 5569/2019 de fecha 09/10/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Teodoro Rodriguez, al/a Sr/a. Ricardo Matias Rodriguez, quien aceptó el cargo con fecha 09/10/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10530 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "DE ARMAS, ELIDA - INCAPACIDAD", IUE 533-583/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6893/2020 de fecha 22/12/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Licette PEÑA del denunciado Elida DE ARMAS VENTURINI, quien aceptó el cargo con fecha 12/02/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 19 de marzo de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 10113 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "SOSA AISPURO, DARWIN FAMILIA.-INCAPACIDAD-AUX. DE POBREZA-.", IUE 176-44/2011, se hace saber que por Resolución Nº 1090/2021 de fecha 19/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DARWIN SOSA AISPURO, al/a Sr/a. ALBA ISABEL AISPURO BARBERÁN, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EDUARDO ENRIQUE AISPURO BARBERÁN, quien aceptó el cargo con fecha 21/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 06 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11071 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "JAVIER Y NOEL BERMUDEZ-INCAPACIDAD", IUE 176-804/1990, se hace saber que por Resolución Nº 1101/2021 de fecha 22/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JAVIER BERMUDEZ y NOEL BERMUDEZ, al/a Sr/a. CLAUDIA LIBERTA BERMÚDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LEONARDO ADRIÁN UMPIERREZ BERMÚDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 06 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11058 Jul 07- Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno en autos: "HERNANDEZ VELAZQUEZ, MARCELO INCAPACIDAD", IUE 615-208/2020, se hace saber que por Resolución Nº 943 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Betty Judy HERNANDEZ VELAZQUEZ del denunciado LEANDRO MARCELO HERNANDEZ VELAZQUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Río Branco, 01 de julio de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 10934 Jul 06- Jul 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "GUZMAN RODRIGUEZ, MARIO SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 227-660/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2115 de fecha 16/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a Mario Sebastián Guzman Rodríguez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Cristina Verónica Rodríguez, quien aceptó el cargo el 16/06/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 18 de junio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9911 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "TECHERA MIÑOS, LUCAS ANDRES INCAPACIDAD", IUE 301-337/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4220/2019 de fecha 28/08/2019, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS ANDRES TECHERA MIÑOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LORENA ANGELINA MIÑOS, quien aceptó el cargo el 28/08/2019.

Paysandú, 21 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 10804 Jul 05- Jul 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "WOLMAN KEIMAN, MANUEL.- INSANIA", IUE 501-80/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4950/2020 de fecha 01/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a MANUEL WOLMAN KEIMAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTIN WOLMAN DAMICO, quien aceptó el cargo el 01/12/2020.

Paysandú, 12 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

10) $ 3773 10/p 10563 Jun 30- Jun 30

Jul 05- Jul 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "IRAMENDI RODRIGUEZ, TOMAS INCAPACIDAD", IUE 469-441/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1429 de fecha 16/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a TOMAS IRAMENDI RODRIGUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA MARIA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 16/06/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 18 de junio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 9917 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

**EJERCITO NACIONAL
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
LICITACION PÚBLICA No. 563/S.I.E./2021**

ADQUISICIÓN DE POLLO CONGELADO, DESTINADO A ATENDER LOS ABASTECIMIENTOS DE LAS UNIDADES DEL EJÉRCITO NACIONAL, CON ASIENTO EN EL INTERIOR DEL PAIS PARA EL EJERCICIO 2021 Y HASTA FINALIZAR SU ADJUDICACIÓN, POR PARTE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO.-
APERTURA ELECTRÓNICA: 28 DE JULIO DE 2021
HORA: 11:00
RETIRO DE PLIEGO: DEPARTAMENTO CONTABLE DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (CAMINO GRAL. LEANDRO GÓMEZ Nº 4320) HASTA EL DÍA HÁBIL PREVIO AL FIJADO PARA EL ACTO DE APERTURA, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.30 A 13.30 HRS.
COSTO DE PLIEGO: $ 2.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 10925 Jul 07- Jul 07



Edictos Matrimoniales



Montevideo, julio 7 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO JAVIER ALBANO BOUZON, 31 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JULIO CESAR GRAUERT 3336 y MARIANA GOYCOECHEA GARCÍA , 30 años, soltera, COSMETOLOGA , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11074 Jul 07- Jul 09

RODOLFO ROBERTO de LEON, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1826/2 y PATRICIA KELLY DIAZ RECAITE, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11031 Jul 07- Jul 09

RODRIGO GABRIEL ALVES CONTRERA, 26 años, soltero, ING AGRONOMO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS CAVIGLIA 3909 y VANESSA DI LEVA ANDREOLI, 30 años, soltera, ESTUDIANTE , ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10987 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 2

ANDRÉS MARTÍN BENAVENTE PAPALEO, 41 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1348 y YANELA PADILLA CABRERA, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFREDO GARCÍA MORALES 1348.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11046 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 3

CARLOS EDUARDO CARABALLO TECHERA, 53 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DINAMARCA 4075 BIS y ROCÍO ESTEFANIE HERNÁNDEZ SENA, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DINAMARCA 4075 BIS.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11052 Jul 07- Jul 09

LUIS EDUARDO CANOSA SALINA, 44 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 4207 y MARÍA SHIRLEY SALAZAR AGUILAR, 44 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 4207.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11004 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 4

JHON ALEXANDER LÓPEZ MARTÍNEZ, 37 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, VENEZOLANO, lugar de domicilio HUMBERTO 1º 4096 y KARELIS ARLENE ESCALANTE CÁRDENAS, 35 años, soltera, ABOGADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio HUMBERTO 1º 4096.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10990 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 5

Marcos Damián Maiochi Cabrera , 32 años, soltero, empleado, uruguayo , lugar de domicilio Calle B 6020 (Colón) y Teresita Herrera Novas , 32 años, soltera, labores , uruguaya, lugar de domicilio Calle B 6020 (Colón).

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11088 Jul 07- Jul 09

LUIS EDUARDO MININNI SCHROEDER , 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio ADRIAN TROITIÑO 1920 BIS y PATRICIA GABRIELA SATURNO CARABAJAL , 49 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADRIAN TROITIÑO 1920 BIS .

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10981 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 6

GUSTAVO ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ, 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN A. RODRÍGUEZ 1442/402 y AÍDA del CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, 55 años, soltera, LABORES, VENEZOLANA, lugar de domicilio JUAN A. RODRÍGUEZ 1442/402.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11057 Jul 07- Jul 09

ALEJANDRO MARCEL RUSSO COUSTE, 35 años, soltero, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ING. LUIS PONCE 1468/1002 y MARÍA CELINA SIENRA GUARINO, 35 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ING. LUIS PONCE 1468/1002.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 11049 Jul 07- Jul 09

MARIANA ESTEFANI RODRIGUEZ CONDE, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMOTE 5593 y ABELARDO JORGE IGLESIAS REYES, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMOTE 5593.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10980 Jul 07- Jul 09

RAÚL MARCELO SALINAS RODRÍGUEZ, 45 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO MENDOZA 6997 y SONIA CAROLINA CUADRA MARRERO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO MENDOZA 6997.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10970 Jul 07- Jul 09

OFICINA No. 7

JUAN ALBERTO PITTALUGA PHILIPP, 50 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERDI 6575 y MARÍA INÉS OLDOINE WONDRAK, 47 años, divorciada, GESTORA, URUGUAYA, lugar de domicilio 6575.

Primera Publicación

14) $ 584 3/p 10979 Jul 07- Jul 09

Montevideo, julio 6 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

RODRIGO CISNEROS CEDRÉS, 35 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN de DIOS PEZA 1984 BIS y VALERIA NOEMÍ GONZÁLEZ, 38 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN de DIOS PEZA 1984 BIS.

14) $ 584 3/p 10918 Jul 06- Jul 08

CARLOS ALBERTO CASCO PINTOS, 19 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio OBDULIA EBOLE 2923 y KAREN ALEJANDRA ABALO NIETO, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OBDULIA EBOLE 2923.

14) $ 584 3/p 10916 Jul 06- Jul 08

EDELNY CUELLO PRIETO, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO R/L, lugar de domicilio PEABODY 1905 y DIANELIS DEL RÍO DOIMEADIOS, 26 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio PEABODY 1905.

14) $ 584 3/p 10897 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 4

RODRIGO ADRIÁN GARCÍA OYOLA, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO LARRAYA 4578 y BELÉN ALMANDOS VENTRE, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ISIDORO LARRAYA 4578.

14) $ 584 3/p 10910 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 5

PAULINA MARÍA MEDERO RENARD, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio V. YAÑEZ PINZÓN 4119 y ANDRÉS SPADARO FERNÁNDEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio V. YAÑEZ PINZÓN 4119.
14) $ 584 3/p 10913 Jul 06- Jul 08

OFICINA No. 7

LUIS FERNANDO NÚÑEZ LANGORTES, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PALMAR 2170 AP. 505 y MARÍA EUGENIA LÓPEZ NÚÑEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2170 AP. 505.
14) $ 584 3/p 10912 Jul 06- Jul 08

Montevideo, julio 5 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

MARY CARMEN BARRERA BARRERA, 47 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PETIROSSI 4567 y JOSÉ LUIS SANDOVAL FONSECA, 51 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYA, lugar de domicilio PETIROSSI 4567.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10861 Jul 05- Jul 07

EDWARD FERNANDO FLEITAS SUSALLA, 28 años, soltero, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUPITER 3595 y KIMBERLY LUCILA TRINIDAD HERNÁNDEZ, 24 años, soltera, POLICIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUPITER 3595.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10835 Jul 05- Jul 07

ALVARO SEBASTIAN FREIRE ROSSANO, 34 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio NIÑA 1707 BIS y ELISA VANIR CORONEL LIMA, 43 años, divorciada, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS VAZ FERREIRA 3707.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10826 Jul 05- Jul 07

OFICINA No. 4

CLAUDIO ALEJANDRO GONZALEZ COLLAZO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 3 1721 y JESSICA NATALIA PÉREZ GARCÍA, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Calle 3 1721.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10832 Jul 05- Jul 07

ALVARO HÉCTOR LUCAS COITO, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEGARRA 4588 BIS y ANA CECILIA RODRÍGUEZ PEREIRA, 48 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEGARRA 4588 BIS.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10827 Jul 05- Jul 07

OFICINA No. 5

GUSTAVO FABIAN MAESO CABRERA , 40 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio DOBRICH PASAJE 3 CASA 11(MALVIN NORTE) y CAROLINA VALENTINA LOACES RAMOS , 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio DOBRICH PASAJE 3 CASA 66 (MALVIN NORTE).
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10862 Jul 05- Jul 07

SANTIAGO MANSILLA MARCHETTI, 29 años, soltero, Lic. en Bioquímica , URUGUAYO, lugar de domicilio 18 de Julio 1070 apto 215 y ANA KAREN GOMEZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYO , lugar de domicilio 18 de Julio 1070 apto 215.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10809 Jul 05- Jul 07

OFICINA No. 6

IN EXTREMIS

MAURICIO STERLA LACOSTE, 54 años, soltero, ARQUITECTO, URUGUAYO, lugar de domicilio NICARAGUA 1757 y EDUARDO SANTOS PI CARDOZO, 46 años, soltero, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio NICARAGUA 1757.
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 10807 Jul 05- Jul 07

BRUNO NICOLÁS SILVERA TERRA, 30 años, soltero, AUX. DE ENFERMERÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. REY DEL MONTE 023 y ELISA ANTONIA da COSTA MIRANDA, 31 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. REY DEL MONTE 023.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10805 Jul 05- Jul 07

OFICINA No. 7

PATRICIO VARELA ESPINOSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍN DURÁN 1156 y YENNIFER GABRIELA GONZALEZ RODRÍGUEZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPITÁN TULA 1125.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10849 Jul 05- Jul 07

YESSIKA MARCELA VALIÑO PADILLA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HAITÍ 2161 y NATALIA CAROLINA CORREA SÁNCHEZ, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HAITÍ 2161.
Última Publicación
14) $ 584 3/p 10806 Jul 05- Jul 07

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "BERON, CAMILIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-113696/2011, y según providencias Nº 2492/2018 de fecha 07/11/2018 y Nº 2205/2020 de fecha 03/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 147.216 de la 10a Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano del Agrimensor Lucía Larrea Pintos, inscripto en Catastro con el Nº 1345 del 20/09/2011, tiene una superficie de 450mts, 62 dm y se deslinda así: 15,13 mt. de frente a la calle Valiente, 27, 55 mts. al este lindando con padrón Nº 147215, al sureste lindando 15. 74 mts con padrón Nº 147212 y por el oeste 32,18 mts. con el padrón Nº 147217, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; de la información registral agregada no surge el útlimo titular del inmueble a prescribir. Asimismo se cita, llama y emplaza a quienes surgen como últimos titulares de los siguientes padrones linderos: padrón Nº 147212/301 - Orlando Felix Gallo e Ivonne Zawadk y padrón Nº 147217/001-Pablo Conrado Bonora Dati y Adriana Tonelli Martínez.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 10714 Jul 05- Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno en autos: "MAROTA ALEJANDRO Y OTROS -PRESCRIPCION-PRESCRIPCION", IUE 29-224/1997, y según providencia Nº 2271/2020 de fecha 08/10/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Alejandro Carlos MAROTA PIÑERO y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 50790 de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano del agrimensor José A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 27157 del 1996, tiene una superficie de 378 metros cuadrados se deslinda así: 10 metros 46 centímetros al noroeste de frente a la calle Rosalía de Castro, distando el extremo más próximo 32 metros 74 centímetros de la esquina con calle Luis Moro, 36 metros

36 centímetros al noreste linda con Padrón Nº 50.791, 10 metros al sureste linda con Padrón Nº 107297, y 40 metros 46 centímetros al suroeste linda con el Padrón Nº 50789; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 27 de mayo de 2021.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
16) $ 23611 10/p 10907 Jul 06- Jul 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "SORIA IGUINI BLADIMIR Y MARIA DE LOS ANGELES ACOSTAPRESCPRICION ADQUISITIVA" IUE 205-184/2019, en los que surge que con fecha 4 de Octubre de 2019, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto del Bien inmueble: padrón número 567 de Villa Biarritz, Canelones, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 12 de Enero de 2017 con el Nº 630, señalado como manzana 29, del solar 13 consta de una superficie de cuatrocientos treinta y nueve y setenta y cuatro decimetros (439 m2 74 dm) y se deslinda así: 37 mts. 98 cm. Al Norte con el Padrón Nº1020, 12 mts al Este lindando con calle 12, 35 mts. 31 cm. Al Sur lindando con el Padrón Nº1035 y 12 mts. 29 cm lindando con el Padrones Nº 572 y 564 todos del mismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 1915/2020 de fecha 10 de setiembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a Elbio Rodriguez y Ema Carballo o a sus herederos y al último titular registral del mismo o sus sucesores, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 572 propiedad de Laura, Jorge, Daniela y Marcelo BRAGA MINER Y Andrés GISMERO CORREA Padrón Nº 564 propiedad de Claudio Salvotelli y Graciela Cristina Cueto Ruston , Padrones Nº 1020 y 1035 de cuya información registral no surgen propietarios, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.- Dra. Valentina Rivadavia.

Atlántida, 07 de octubre de 2020.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 41101 10/p 10976 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "SILVA PEZZANO MARIA GRISELPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1548/2017, en los que surge que con fecha 22 de Agosto de 2017, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 776 de la 8ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Guazuvirá, que según plano de la Ingeniera Agr. Gabriela Piquet, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 3 de octubre de 2019 con el Nº 1024, señalado como manzana 53, del solar 10 consta de una superficie de 593 metros cuadrados 74 decímetros y se deslinda así: 15 metros al Oeste de frente a la calle Nº1, 39 metros 17 decímetros al Sur lindando con el solar Nº9, 15 metros al Este lindando con solar Nº 21 y 39 metros con 17 decímetros lindando con el solar Nº 11, todos del mismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 1240/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 775 propiedad de Sergio Damián Fuente , Padrón Nº 777 propiedad de Oscar Fernando Ambrosi y Padrón Nº 787 propiedad de Ana María Silva, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.Dra. Florencia Sorrondeguy Ferreira.

Atlántida, 19 de febrero de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 35604 10/p 10498 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "VEGA MAGGI MARIO Y XARABORA VILLAVICENCCIO KAMALITA GISELE (SE MODIFICA LA CARATULA CON FECHA 11/8/2020 POR SUCESIÓN)" IUE 487-1084/2019, en los que surge que con fecha 07 de Junio de 2019, se inicio en este sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del Bien inmueble: padrón número 4043 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Asuaga Freire, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, el 17 de Mayo de 2019 con el Nº 970, señalado como manzana 341, del solar 10 consta de una superficie de seiscientos metros cuadrados (600 m) y se deslinda así: 15 metros de frente al Suroeste a la calle 13, 40 metros lindando al Sureste con el solar Nº11, 15 metros al Noreste con solar Nº7 y 40 metros al Noroeste lindando con solar Nº 9,todos del mismo plano ; En consecuencia y según lo dispuesto por Decreto Nº 1208 de fecha 14 de Julio de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble,en especial a Parque del Plata S.A. último titular del padrón en mayor área Nº12.180, y a los propietarios linderos de: Padrón Nº 4044 cuyo poseedor es Darcy Eduardo LENZI RUSO, Padrón Nº 4042 propiedad de Parque del Plata S.A. y Padrón Nº 4040 propiedad de Dora Cecilia CAGNONE, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) . EN FE DE ELLO, expido el presente EDICTO.-

Atlántida, 16 de marzo de 2021.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 37978 10/p 9944 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "GUTIERREZ, Clelio y CARRARA GracielaPrescripción adquisitiva", IUE 186-972/2019, y según providencia Nº 2759 de fecha 15/12/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular (no surge titular registral) y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 54167 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor JIMENA OPERTI ROCCA, inscripto en catastro con el Nº 769 del 2017, tiene una superficie de 3HA. 1070M2 se deslinda así: 90,48 MTS. AL NOROESTE DE FRENTE AL CAMINO DE LOS HORNEROS; 343,29MTS. AL NORESTE LINDANDO CON EL PADRON 53025: 90,49MTS. AL SURESTE LINDANDO CON EL PADRON 54166; 343,46MTS. AL SUROESTE LINDANDO CON EL PADRON 52388; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2021.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 21488 10/p 9960 Jun 22- Jun 30

Jul 05- Jul 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ VANRELL, TERESA Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL CIVIL" IUE 467-237/2020, según providencia Nº 2930/2020 del 03 de Noviembre de 2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, en especial a los últimos titulares Sra.Teresita Martínez y el Sr.Anibal García y sus sucesores cualquier titulo, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, sobre: PADRON Nº34803, se ubica en la Localidad Catastral de Ciudad de la Costa del Departamento de Canelones, y según Plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Diego

Rodríguez del 14 de mayo de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio-Oficina de la Ciudad de la Costa, el día 4/06/2020 con el Nº1096, ubicado en la Manzana Nº 10004 Carpeta Catastral 2 y tiene una superficie de 575mts, 23dms, que se deslinda así: 18,68mts al Noroeste de frente a la Avenida Federico García Lorca (o Rafael Barret); 16,83mts al Sureste también de frente a la Calle Violeta Parra, unidos ambos frentes al Noreste por ochava curva de 25,56mts y al Suroeste línea quebrada compuesta por dos tramos rectos que miden 12,30mts y 18,42mts, lindando ambos con el padrón Nº 34802,

Ciudad de la Costa, 17 de junio de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 29608 10/p 10418 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "BARROS LOPEZ ROSAPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 211-117/2020, . Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles : Padrónes urbanos Nos. 16900 y 16899 ,ubicados en la zona sub urbana de la ciudad de Melo, manzana catastral No.440, carpeta catastral 58 , ubicados en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, sitos en calle Ernesto Herrera No. 823 , el que según plano del Agrimensor Juan A. Rodríguez Mattos , matrícula No.938, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, el día 12 de abril del año 2018, con el No.777 , se trata de una fracción la cual tiene un área de ciento ochenta y ocho metros ochenta y ocho decímetros (188 m2 88dm2) la que ocupa 18m2 04 dm2 del padrón 16899 y 170 m2 84dm2 del padrón 16.900. Es decir que la configuración geográfica de dicha fracción ocupa parte de dos padrones linderos. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral y/o sus sucesores y/o sus herederos , y a María Carmen Ferreira Costa de acuerdo a la información registral por el padrón 16899 y a Ramona Costa Patron de acuerdo a la información registral por el padrón 16900, y/o sus sucesores y/o sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil veintiuno . DRA. YAMEL TABÁREZ Juez de Paz Departamental. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 30 de junio de 2021.
ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 10678 Jul 05- Jul 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Colonia, dictada en autos: "GOMEZ, JOSEFA .PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE 234-139/2020, se hace saber que se presentó ante este Juzgado la Sra. JOSEFA GOMEZ promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, octava sección judicial de Colonia, padrón Nº 397, manzana 93, el que según plano de mensura del Agrimensor Álvaro Viviano tiene una superficie de 914 mc, 77 dc, con frente a las calles Jacinto Laguna y Perú. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, así como a sus sucesores a título universal y/o singular, a los propietarios de los predios linderos y ocupantes, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento.

Colonia, 21 de junio de 2021.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21613 10/p 10076 Jun 23- Jun 30

Jul 05- Jul 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "GARCÍA POSE, Rodrigo FabianPrescripción adquisitiva treintenal" IUE 264-7/2021, y según Providencia Nº 107/2021 de fecha 24 de Junio de 2021, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho , sobre el Padrón Nº 23 de la Segunda Sección Judicial de Florida, Localidad Catastral Fray Marcos que según plano del Agrimensor Gustavo A Iglesias inscripto en Catastro Oficina Delegada de Florida Nº 426 del 23 de Abril de 2020 , tiene una superficie de 750 metros ,70 decímetros ,se deslinda así 38 mts 15 cms de frente al Noroeste a la calle Manuel Artígas , 20 mts ,07 cms también de frente por ser esquina, al noreste a la calle Manuel Oribe , 38 mts , 38 cms , al Sureste lindando con el padrón 33,20 mts al Suroeste lindando con parte del padrón 24 ; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 28 de Junio de 2021.-

Florida, 02 de julio de 2021.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 23861 10/p 10906 Jul 06- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "ESQUENET CALLU,JUAN Y BRIART,MARTA JACQUELINE C/ PADRONES 7072 Y 5594 PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 261-550/2020, se da traslado de la demanda de prescripción adquisitiva y se los EMPLAZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio a todos los interesados del padrón 5594 y 7072 de la 9º Sección Catastral de Florida, especialmente por ser última titular registral del mencionado padrón 5594 a ANGÉLICA PAULA ESTEVEZ, y últimos titulares registrales del padrón 7072 (antes en mayor área 1488) DIEGO ATILIO MERCADAL DEL PINO; OLGA RENEE DIGNA MERCADAL DEL PINO; NELSON OSCAR FRANCISCO MERCADAL DEL PINO; EDUARDO HUGO ESTANISLAO MERCADAL DEL PINO; y RICARDO GUILLERMO MERCADAL DEL PINO, sus sucesores a cualquier título y a todo aquel que se considere con derecho sobre los mencionados bienes y cuya prescripción se solicita.-

Florida, 22 de junio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
16) $ 20113 10/p 10492 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos "ANEP Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Padrón 2854" IUE 460/611/2017 se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración Nacional de Educación Pública deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en la antes segunda sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral San Carlos, zona urbana, empadronado con el número dos mil ochocientos cincuenta y cuatro (2854), el que según plano de mensura -prescripción del Ingeniero Agrimensor Tulio Patella del 06 de junio de del 2017, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Maldonado con el número 1773 el 19 de setiembre de del 2017, consta de una superficie de dos mil setecientos veintidós metros y 68 decímetros (2722 m2 y 68 dm) y se deslinda de la siguiente manera: 32 metros 37 centímetros al Norte de frente a la calle Grito de Asencio; 85 metros 15 centímetros al Este de frente a la calle Dr. Andrés Ceberino; 31 metros 40 centímetros al Sur de frente a la calle Montenegro; y 85 metros 60 centímetros al Oeste lindando con los padrones 2855 y 2993. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos

sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán esta actuaciones, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier titulo, y a cualquier otro interesado. San Carlos 12 de marzo de 2021. Dra. Dina Salim Molina, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 10432 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RIVERO, NERY JUAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA CIVIL" IUE 397-612/2020, Se EMPLAZA por el término legal de NOVENTA DÍAS al último titular que figuran como herederos de Alejandrina González y últimos registrales: Carolino, Orfelina, Irasema, Senona, Ademar y Damifilia Rodriguez González; Nilson José, Alejandro, Aurelina Consolación, César, Dionicio Meliton, Eldi, Dilma, Gladis, Glesi y Olga Rodriguez Turnez; Reducindo, Alejandrina Lurdez, Andrés Bolivar y María Esther Turnez Camacho e Issac Feo Turnez y a todos los que se consideran con derecho sobre los bienes inmuebles: a) fracción de campo empadronada con el Nº 6440 parte, sito en la 13ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, que posee según plano del Ing. Agr. Juan Pablo Formoso, un área de 9 hás. 8118 mts. y se deslinda así: noreste de frente Ruta 44, al sureste resto de padrón 6440, al suroeste parte del padrón 5175 y al noroeste resto del padrón 6440; b) fracción de campo empadronada con el Nº 6440 parte, sito en la 13ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, zona rural, que posee según plano del Ing. Agr. Juan Pablo Formoso, un área de 58 hás. 9083 mts. y se deslinda así: al noroeste Ruta 44, al sureste resto del padrón 6440, al sur padrón 5175 y al suroeste padrón 8333; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos

Tacuarembó, 09 de junio de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
16) $ 32356 10/p 10376 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13



Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Martín Barrenechea Baraibar; Nicolás Enrique Branca Rossi, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"9" (Drama - Deportivo - Coming of age), de la/s cual/es se declara/n Autores.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 11062 Jul 07- Jul 07

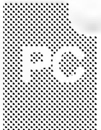
Gonzalo Lamela Diez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Cambiando el juego", (Serie documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 29 de junio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 11060 Jul 07- Jul 07

Santiago Martín Pereira Calvetti, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Apocalipsis Porno" (Narrativa), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 02 de julio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 11011 Jul 07- Jul 07

Luis Eduardo Dos Santos Rosales, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Un viaje en un sueño" (Album musical - Reggae - Música y letra), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 02 de julio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 10974 Jul 07- Jul 07

ARTARIEN S.A., solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Sistema Ecolicuá" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
Única Publicación
17) $ 195 1/p 10967 Jul 07- Jul 07

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ELECTROTECNIA NOVAS S.A.", IUE 2-22140/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 985/2021 de fecha 24/06/2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de ELECTROCNIA NOVAS S.A., Nº de RUT 211466150014, con domicilio en Juramento 1266. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS (AUPE) quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 16 de diciembre de 2021 a las 11.00 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinticuatro de junio de dos mil veinte uno..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) $ 6913 3/p 10715 Jul 05- Jul 07

SORIANO

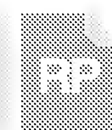
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por resolución 1369/2021 de fecha 11/06/2021 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, en autos caratulados: "ELECTROCEL S.R.L.", IUE 431-1059/2018, se dispuso la liquidación de la masa activa de ELECTROCEL S.R.L., Nº de RUT 180138170015, con domicilio en Artigas Nº 299, Mercedes, designándose interventor al Sr. Alberto Kluver, fijándose fecha para la licitación de la venta en bloque de la empresa en funcionamiento para el día 26/08/2021.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Mercedes, veintinueve de junio de dos mil veinte uno..
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 10619 Jul 05- Jul 07



Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO BALADO, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9348/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Uma Silvera Balado, inscripta el día 09/03/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-584, en el sentido que: en donde dice BALADO debe decir BLANCO por así corresponder.

Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10653 Jul 05- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO BALADO, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9348/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Gala Silvera Balado, inscripta el día 29/01/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-250, en el sentido que: en donde dice BALADO debe decir BLANCO por así corresponder.

Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10652 Jul 05- Jul 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO ELIAS, JUAN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-12063/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OSCAR URBANO PERDOMO y MYRIANS NELLY TERESITA ELIAS , inscripta el día 15/03/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta Nº 74, en el sentido que: donde dice: "MYRIANS" debe decir: "MYRIAM" por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10996 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO ELIAS, JUAN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-12063/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS PERDOMO, inscripta el día 01/04/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 800, en el sentido que: donde dice: "MYRIANS" debe decir: "MYRIAM" por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10995 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "PERDOMO ELIAS, JUAN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-12063/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WASHINGTON ABELARDO PERDOMO, inscripta el día 30/05/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 306, en el sentido que: donde dice: "MYRIANS" debe decir: "MYRIAM" por así corresponder.

Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10994 Jul 07- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA, NATALIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20905/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLOS ALBERTO BATISTA FURTADO, inscripta el día 21/02/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-300, en el sentido que: donde dice estado civil "viudo" debió decir "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 05 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10956 Jul 07- Jul 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CHELENTANO,NELLY RECTIFICACIÓN DE PARTIDA AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-286/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JULIAN MARIA MORALES GONZALEZ, inscripta el día 27/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. TERCERA SECCION JUDICIAL del Departamento de Colonia, Acta Nº 83, en el sentido que: DONDE DICE "CASADO" DEBE DECIR "SOLTERO" por así corresponder.

Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11053 Jul 07- Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SALMENTON LEON ELIBIA VERONICA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 462-367/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: BELÉN LOPEZ SALMENTON; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "SALMENTON" debe decir "SALMANTON", por ser lo correcto. Rivera, 4 de Noviembre de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10930 Jul 06- Jul 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO, ROBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 381-181/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIVER ESTELLA FERNANDEZ MENDEZ, inscripta el día 04/10/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 394, en el sentido que: donde dice Estrella deberá decir Estella por así corresponder.

Mercedes, 28 de junio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 10491 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ USTRA,MARIA GLORIA;MARTA;CATALINA Y DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 469-549/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GOMEZ

USTRA MARIA GLORIA , inscripta el día 06/12/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6TA del Departamento de Salto, Acta Nº ACTA 79, en el sentido que: donde dice: 1- :"MARIA LUISA USTRA" " " debe decir " MARIA LUISA USTRÍA " y donde dice MARIA GLORIA GOMEZ" d ebe decir MARIA GLORIA GOMEZ USTRÍA " por así corresponder; 2-MARTA GOMEZ USTRA nacida el 3-1-1970 en la 6º sección de Salto ,acta nº 1, pues donde dice:"MARIA LUISA USTRA" debe decir "MARIA LUISA USTRÍA" y donde dice:" MARTA GOMEZ USTRA" debe decir " MARTA GOMEZ USTRÍA" por asi corresponder 3-CATALINA GOMEZ USTRA nacida el 20-8-1966 en la 6º sección de Salto, acta 44, pues donde dice;" MARIA LUISA USTRA" debe decir "MARIA LUISA USTRÍA" y donde dice;" CATALINA GOMEZ USTRA" debe decir CATALINA GOMEZ USTRÍA" por así corresponder 4-DANIEL GOMEZ USTRA nacido el 19.-12-1961 en la 6º de Salto acta 48, pues donde dice:" MARIA LUISA USTRA" debe decir "MARIA LUISA USTRÍA" y donde dice:" DANIEL GOMEZ USTRA" debe decir "DANIEL GOMEZ USTRÍA" por así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 06 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11048 Jul 07- Jul 20

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



LUKENFIELD SRL

Contrato: 04/06/2021
Inscripción: Nº 8820 el 10/06/2021
Socios: PABLO RIVERA AZKEVICH (140 cuotas)
LUCAS RIVERA DIAZ (60 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años, automáticamente prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 2915 1/p 11083 Jul 07- Jul 07

TOVAR LTDA.
Reactivación, Modificación y Ratificación

Contrato: 24/05/2021
Inscripción: Nº 8515 el 07/06/2021
Socias manifiestan voluntad de reactivar la sociead en forma retroactiva y ratifican todo lo actuado desde 23/05/2016 hasta la fecha.
Plazo: 30 años, automaticamente prorrogable.

Única Publicación

22) $ 2576 1/p 11082 Jul 07- Jul 07

PINVER LTDA.
Modificación de contrato social

Fecha de modificación: 20/05/2021
Inscripción: 7831/2021
Se designa administradora de la sociedad a MARIA VICTORIA FACAL SAMUELLE.

Única Publicación

22) $ 1559 1/p 11080 Jul 07- Jul 07

MACA PLAST S.R.L.
Cesión Modificación

Contrato: 28/12/2020
Inscripción: Nº 590, 19/01/2021
Cedente: EDGARDO TELMO CANTERA RODRIGUEZ (Total de cuotas)
Cesionario: Alejandro Dario Maidana Pedrozo
Administración: Alejandro Darío y Gonzalo Fabián Maidana Pedrozo, indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2237 1/p 11079 Jul 07- Jul 07

PESSIPROPIEDADES SRL

Contrato: 07/06/2021
Inscripción: Nº 8762, 10/06/2021
Socios: MARIA ROSSANA PESSI OLAZABAL (50 cuotas)
RAUL ANDRES ELIZALDE PESSI (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Especialmente destinado al asesoramiento e intermediación de negocios inmobiliarios y arrendamientos de servicios profesionales. Administración y venta de bienes inmuebles, comisiones, representación, venta de seguros en general.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4000 1/p 11076 Jul 07- Jul 07

ESTUDIO MAFEL Y ASOCIADOS SRL (ANTES MAFEL SRL)

Constitución: 11.02.2021
Inscripción: 4070/2021
Declaratoria por Homonimia: 20.05.2021
Inscripción: 8011/2021
Socios: Raúl Antonio FELIPEZ GUALCO, Gustavo Alberto MASTROIANNI BERNASCONI (50 cuotas c/u)
Capital: $ 100.000
Administradora Representante: Macarena FELIPEZ PARNIZARI
Domicilio: Montevideo
Objeto: asesoramiento comercial contable; compra venta bienes muebles; importaciones, exportaciones; trámites y gestiones en general.
Plazo: 2 años, prorrogable.

Única Publicación

22) $ 4000 1/p 11068 Jul 07- Jul 07

"PUNTO SUPER S.R.L."

Contrato: 19 de mayo de 2021. Insc. No. 8160 el 1/6/21.
Objeto: Supermercado, rotisería, panadería, carnicería, venta de frutas y hortalizas así como de todo tipo de bienes y productos de cualquier clase y naturaleza; distribución, intermediación (excepto la intermediación financiera o de seguros), importación, exportación, representación y comercialización de todo tipo de bienes de cualquier naturaleza.
Domicilio: Paysandú.
Capital: $ 400.000 dividido en 200 cuotas de $ 2.000 c/u.
Socios: Gonzalo y Rodrigo Souza Montauban (100 c/u).
Plazo: 30 años.
Administración: Rodrigo Souza Montauban.

Única Publicación

22) $ 5966 1/p 11063 Jul 07- Jul 07

"COSECHAOMBUES S.R.L." CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: -02/09/2020.-
Inscripción: -Nº 11.938 del 25/09/2020.-
Cedentes: -Carlos Gabriel, Raúl Ignacio y Juan Antonio FODERÉ BORRÁS.-
Cesionarios: -Amador Diego FODERÉ BORRÁS y María Martha MAYDANA DE ARMAS.-
Cantidad de Cuotas Cedidas: -80 cuotas sociales el primero y 40 cuotas sociales la segunda.

Única Publicación

22) $ 3322 1/p 11041 Jul 07- Jul 07

ESTACION RONDEAU LIMITADA CESION DE CUOTAS CORRECCION

CONTRATO: 8 DE MARZO DE 2016
INSCRIPCION: 4336/2016
CEDENTE: FRANCISCO FERNANDEZ PARDAL (50 cuotas)
CESIONARIOS: MARIELA FERNANDEZ LAMAS (25 cuotas)
CARLOS FERNANDEZ LAMAS (25 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 11034 Jul 07- Jul 07

CULVERDEN LTDA. CESIÓN Y MODIFICACION

FECHA: 04/12/2020
INSCRIPCION: 1259/2021
Cedentes: Maria Victoria STINGER CAMACHO, Ana Magdalena HAENDEL (15 cuotas c/u)
Cesionarios: Santiago Andres CABRERA ERMIDA (30 cuotas)
ADMINISTRADOR: Santiago Andres CABRERA ERMIDA.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 11033 Jul 07- Jul 07

FIJOS MODULO UNO S.R.L.

Contrato: 7/06/2021
Inscripción: 9209/2021
Socios/ cuotas: Jorge Victoriano CAMINO LEYS (20), Pablo Atilio GABITO CORREA (20), Pablo CUESTA BACCIARINI (20), Tabaré PEREYRA MORALES (20), Rodrigo Gabriel HERNANDEZ GHIGGINO (10), Ximena Lorena HERNANDEZ GHIGGINO (10)
Objeto: Transporte terrestre de carga y servicios logísticos.
Plazo: 2 años prorrogables
Capital: $ 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Administracion/ Representación: 3 socios conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 4068 1/p 11025 Jul 07- Jul 07

Cerámica Cricket Ltda
(Antes Cerámicas Cricket Ltda)

16/3/2021
Inscripción: 4174/2021
Rectificación nombre: Cerámica Cricket Ltda.
Única Publicación
22) $ 1017 1/p 11022 Jul 07- Jul 07

I4 SRL Cesión de Cuotas y Modificación

CONTRATO: 10/05/21 y 16/06/21
INSCRIPCION: Nro. 7621 el 21/05/21
CEDENTE: Andres Aishemberg y Carolina Gianoli (25 Cuotas)
CESIONARIOS: Santiago O'Brien (9 cuotas), Gonzalo Pereira (8 cuotas), Juan Tubio 8 cuotas),
ADMINISTRACIÓN: Santiago O'Brien
PLAZO: 30 años desde su constitución.
Única Publicación
22) $ 3119 1/p 10988 Jul 07- Jul 07

SERVICIO TÉCNICO SAN JOSÉ S.R.L.

Contrato: 15/12/2020
Inscripción: 23/12/20 Nº 18627
TRES SOCIOS: Carolina, Valentín y Guillermo CASTELLO LUCIAN
Objeto: I) Armado y servicios, reparaciones y mantenimiento de equipos y sistemas de riego. II) Montaje de bombas de agua, cañerías de succiones, descargas y filtros de todo tipo de sistemas de riego. III) Diseño de equipos de riego, instalación y servicio post- venta de los mismos. IV) Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación, comisiones, consignaciones, distribución y transporte de toda clase de mercaderías, materias primas, bienes y servicios relacionados con sistemas de riego.
Capital: $ 90.000
60 Cuotas: 20 cuotas a cada socio
Administración: Carolina CASTELLO LUCIAN
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales y consecutivos de 2 años cada uno.
Domicilio: departamento de San José.
Única Publicación
22) $ 8610 1/p 10958 Jul 07- Jul 07

"NAFIMAN S.R.L"
CESION DE CUOTA SOCIAL

CONTRATO: 28/05/2008
INSCRIPCION: Nº 9721 el 11/06/2008
CEDENTES: Antonio Augusto Riani de Souza y Antonio Batista Barcelos de Souza
CUOTAS CEDIDAS: 38 cuotas sociales
CESIONARIOS: Ana Claudia de Souza Riani y Florentino de Souza Riani
FECHA CESION: 18/12/2020
INSCRIPCION: Nº 91 y 92 el 07/01/2021.
Única Publicación
22) $ 3458 1/p 10957 Jul 07- Jul 07



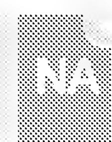
Venta de Comercios



Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial.-

Promitente Vendedor: Jorge Nicolás ZEBALLOS VIEIRA RUT 140095800013.-
Promitente Comprador: Florencia DE OLEA SOSA.-
Establecimiento Comercial: Autoservicio NUEVO BERNARDO, ubicado en la calle 21 de Setiembre 3131/3131 bis y 3133. Montevideo.-
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 3773 20/p 9535 Jun 15- Jul 12

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MARICHAL, GEORGE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57090/2019, se cita, llama y emplaza a ROMINA TAMARA DO NASCIMENTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10923 Jul 06- Jul 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA MARQUEZ, LORENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-7845/2021, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON F. ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10922 Jul 06- Jul 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRASCAETA GARCIA, ADRIANA C/ DA CONCEICAO, SYLVANIA Y COSTA RADNUZ PORTO, PEDRO ADOPCION PLENA", IUE 45-82/2019, se cita, llama y emplaza a Silvania Da Conceicao y a Pedro Costa Radunz, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 10156 Jun 24- Jun 30

Jul 05- Jul 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FRESERO ALMIRON, AIYELENE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57506/2019, se cita, llama y emplaza a AARON GONZALEZ NOGUERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11093 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA VIERA, NATALI C/ ACOSTA VIDAL, HUGO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-59789/2020, se cita, llama y emplaza a HUGO RAUL ACOSTA VIDAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11092 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CAL PEÑALBA, LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-18529/2021, se cita, llama y emplaza a ROBINSON ARIEL NUÑEZ FLORES, a fin de que comparezca a deducir

sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11091 Jul 07- Jul 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAS DEL PINO, CAROLINA C/ CORREA CARTAGENA, DANIEL PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-3004/2021, se cita, llama y emplaza a DANIEL AGUSTIN CORREA CARTAGENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 10939 Jul 06- Jul 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA VENTURINI MATHIAS Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-60745/2020, se cita, llama y emplaza a Jorge Bentaberry, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 28 de junio de 2021.
GUILLERMO EDISON MADDALENA ABBONA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 10505 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Jul 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA FAGUNDEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-66858/2019, se cita, llama y emplaza a Georgina Fernanda ARAUJO ARTIGAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 9555 Jun 15- Jun 30

Jul 05- Jul 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ CARLOS - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-18550/2021, se cita, llama y emplaza a Rosario Jacqueline TOLENTINO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de junio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 9554 Jun 15- Jun 30

Jul 05- Jul 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA, CLAUDIA C/ PEREYRA GOMEZ, JESSICA Y OTRO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54664/2020, se cita, llama y emplaza a JESSICA PEREYRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11086 Jul 07- Jul 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "VALERIO PEREIRA, MONICA ELEVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-81/2021, se cita, llama y emplaza a Raùl Sebastiàn LLANES ICASURIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11072 Jul 07- Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FLEITAS SOCA, FERNANDO MARCELO Y FEIJO, MARIA NOELIA C/ CAZAL FREITAS, DEBORA NATALIA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 615-24/2021, se cita, llama y emplaza a DEBORA NATALIA CAZAL FREITAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Río Branco, 28 de junio de 2021.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

26) (Sin Costo) 30/p 10496 Jun 29- Jun 30

Jul 05- Ago 11

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Forestal Oriental S.A. para la ampliación de una forestación "Michelena" ubicado en los padrones Nº 9173, 7481, 1895, 14617, 14619, 10589, 10061 y 10062 de la 12ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.
Desde Montevideo se circula por ruta nacional Nº 6 hasta interceptar el paso Pereira, sobre el río Negro. Desde dicho punto, se continúa por ruta Nº 6, recorriendo 1,6 km hasta interceptar un camino vecinal, desde allí se transitan en dirección oeste, 20 km a través de caminos vecinales hasta llegar a la portera del establecimiento
Se trata de una plantación con Eucalyptus dunnii y Eucalyptus grandis de 776,07 ha afectadas. Los suelos que está previsto afectar con la plantación forestal son los siguientes: 8.8, 8.9, G03.11, G03.21, G03.22 siendo el primero de ellos de prioridad forestal, el segundo de prioridad forestal condicional y los restantes de no prioridad forestal según el Decreto 220/010.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en las oficinas de Galicia 1133, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 30 de junio de 2021.

Única Publicación

27) $ 3086 1/p 11044 Jul 07- Jul 07

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL
JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES

Sr. Agente Brian Jose GUTIERREZ CALASTRETTI
Se notifica a usted que a partir del 25/06/21 se le inicio Sumario Administrativo por la causal de presunto abandono del cargo, según el Art. 113 Dec. 1/2016, de fecha 04/01/16. y Resolución Nº 244/21 del Sr. Jefe de Policía de Canelones, cuya parte dispositiva expresa:
1º) Instrúyase sumario administrativo al Agente Brian José GUTIERREZ CALASTRETTI titular de la cedula de identidad N.º 4.651.520-5, fecha de ingreso al Instituto Policial el 1º de diciembre del 2015 perteneciente a esta Unidad Ejecutora, por lo expuesto en el VISTO de la presente, quien no se presenta al servicio ni ha justificado su inasistencia, siendo por la causal de Abandono del cargo, con la consiguiente retención total de haberes
2º) Designase como instructora Sumariante a la Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN, pasando el presente a la misma para su cumplimiento.
EL JEFE DE POLICÍA DE CANELONES. Crio. Gral.® Víctor TREZZA SIRÉ.
Agente Dra. Florencia SMITH POROCHIN. Instructora Sumariante.
Si es de su interés puede comparecer o comunicarse en horario de 8 a 16 a la Oficina de Sumarios de esta Jefatura, Tel. 20304729.

Última Publicación

27) $ 7421 3/p 10858 Jul 05- Jul 07

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23/06/21, en el asunto 664/2016, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de DIALECA S.A., para la búsqueda de calizas, afectando los predios padrones Nº 3816 (parte) y 3831 (parte), ubicados en la 1ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres, abarcando un área total de 49 hás. 9086 m².
May. (R) Marcelo Pugliesi
Dirección Nacional de Minería y Geología.
Director.

Primera Publicación

27) $ 3223 3/p 10960 Jul 07- Jul 09

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

Funcionaria María Belén Artigas Estran. Cito e intimo a concurrir a División Jurídica de la DGES, (Juncal 1395 - piso 2 - Of. 202 - Sector Procuratorio, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas) a los efectos de otorgarle vista del Expediente 3/10496/2019, en el plazo de 3 días hábiles posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada. Art. 91 y ss de la Ordenanza 10. Podrá usted concurrir personalmente o hacerse representar por Abogado o Apoderado debidamente acreditados a tales efectos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11009 Jul 07- Jul 09

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECCIÓN CONCURSOS

Llamado nº 027/201, llamado a Concurso de Pruebas para la provisión de un cargo de Ayudante de Clase, (Gr. 1, 10 hs), efectivo, para la Cátedra de Bioquímica y Biofísica
Inscripciones: 07/07/2021 a 05/08/2021
Las bases y modalidad de inscripción en: https://odon.edu.uy/sitios/concursos/wp-content/uploads/sites/54/2021/07/llamado-027-21-1.pdf
Llamado nª 028/21, llamado a Concurso de Pruebas para la provisión de un cargo de Ayudante de Clase (Gr. 1, 20 hs), efectivo.
Inscripciones: 07/07/2021 a 05/08/2021
Las bases y modalidad de inscripción en: https://odon.edu.uy/sitios/concursos/wp-content/uploads/sites/54/2021/07/llamado-028-21.pdf
Consultas:
concurso@odon.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10982 Jul 07- Jul 07

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a Ana María Pita Grandal, Antonio Gabriel Pita Grandal, Sandra Gabriela Pita Grandal y Miguel Angel Camacho Díaz, y/o sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales y personales sobre el bien que se dirá, que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto, sobre una fracción de terreno, sita en la 18º Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, Padrón 15.946 (p), la que conforme al plano de Mensura del Ing. Agrim. Guillermo Minutti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa) el 04/05/2021 con el Nº 3119 tiene una superficie afectada de 4317 m² 63 dm², se individualiza como Servidumbre Nº 5 y se deslinda así: al Sur 38 m 18 cm de frente a Camino Vecinal; al Noroeste línea quebrada formada por cuatro tramos de recta de 29 m 16 cm, 72 m 96 cm, 83 m 76 cm y 33 m 42 cm lindando con parte del padrón Nº 15.946; al Norte línea quebrada formada por dos tramos de recta de 24 m 67 cm y 4 m 69 cm lindando con parte del padrón Nº 6228 (Servidumbre Nº 4 del mismo plano) y al Sureste línea quebrada formada por tres tramos de recta de 47 m 52 cm, 81 m 54 cm y 76 m 85 m lindando con parte del padrón Nº 15.946. La indemnización fue tasada en la suma de U.R. 56. El expediente Nº 597/21 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275 de Montevideo, 5º piso, Oficina 40. A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10738 Jul 05- Jul 07

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

INTIMACION CLAUDIA GALEANO

Se intima a Claudia Galeano C.I. 3.175.346-0 conforme al ART.74, Ley 17.556 a presentarse en forma inmediata al reintegro de sus tareas en el Hospital Maciel. Dicho reintegro deberá producirse el dia laboral posterior a recibir esta intimación.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10927 Jul 06- Jul 08

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Antel

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Recursos Humanos de Antel Nº 157/2021, de fecha 1º de julio de 2021, se declara cesante a la contratada en función pública Sra. Lady HERNÁNDEZ MONTES DE OCA, C.I. 4.979.971-3, Clase T.03.A, perteneciente a la Gerencia de División Operaciones de Planta Externa, Unidad Despacho, por haber configurado abandono del cargo. Unidad Personal.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 11073 Jul 07- Jul 09

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Alinson Macarena Castillo Bentancur de la Resolución de Directorio Nº 1049/2021 que a continuación se transcribe, CESAR a la Sra. Alinson Macarena Castillo Bentancur, C.I.: 4.563.163-2 titular de la unidad Nº 4752, en su calidad de Familia de Acogimiento en la modalidad -Familia Amiga- a partir del día 23 de febrero de 2020.
Firmado: Lic. Natalia Argenzio Directora de INAU y Dr. Pablo Abdala Presidente INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10978 Jul 07- Jul 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Mariane ALBERRO FERREIRA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de Junio de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1099 1/p 10959 Jul 07- Jul 07

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BERNARDO PETRONE, WALTER SUCESION", IUE 2-47011/2012, se dispuso intimar a SEBASTIAN ANDRES BERNARDO Y JULIO DANIEL BERNARDO, del decreto Nº 2223/2019 de fecha 21/05/2021 que se transcribe: "se intima al Sr/a. SEBASTIAN ANDRES BERNARDO Y JULIO DANIEL BERNARDO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de WALTER BERNARDO PETRONE en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).

27) (Sin Costo) 10/p 10419 Jun 28- Jun 30

Jul 05- Jul 13

VARIOS

C.O.E.T.C. COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO COMUNICADO

C.O.E.T.C. (COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO), COMUNICA QUE EL SOCIO COOPERADOR SR.RICARDO MANUEL SEOANE MARTINEZ TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NRO. 1.655589-9 HA DENUNCIADO EL EXTRAVIO DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACION SOCIAL DE COETC.
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DE LOS ESTATUTOS, SE HACE SABER QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE C.O.E.T.C. EN SESION DEL DIA 01-07-2021, HA RESUELTO EXPEDIR UN NUEVO CERTIFICADO A NOMBRE DEL REFERIDO SOCIO SR. RICARDO MANUEL SEOANE MARTINEZ, Y DE HECHO DECLARAR NULO EL ANTERIOR.

Única Publicación

27) $ 1199 1/p 11038 Jul 07- Jul 07

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha: 23/3/2021.
Inscripción: 7/4/2021 numero 8801
Reg. Prop. Inm. MONTEVIDEO
bien INMUEBLE: PADRON nº 7509/104 Loc. Cat: MONTEVIDEO
DECLARANTE: Carmen Iliana Moll Cabezas
Esc. Autorizante: Maria Esther Camacho Nadal.

27) $ 4248 10/p 10329 Jun 25- Jul 08

Sociedades Anónimas y Balances



TREDEGAR UNO S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 80.000, 11/06/2021, 8915.

Única Publicación

28) $ 12000 1/p 11084 Jul 07- Jul 07

COMPROMISO DE FUSIÓN JCDECAUX OOH URUGUAY S.A. Y JCDECAUX URUGUAY S.A.

Fecha: 14 de junio de 2021. JCDecaux OOH Uruguay S.A. sociedad absorbente JCDecaux Uruguay S.A. sociedad absorbida. JCDecaux OOH Uruguay S.A. incrementará su capital integrado en $ 125.490.062,57 sin modificar sus estatutos en cuanto a su nombre y capital autorizado.
Compromiso y balances especiales a disposición del accionista y los acreedores en las sedes de JCDecaux Uruguay S.A. y JCDecaux OOH Uruguay S.A., en Avda. Rondeau 1978, Montevideo. Se convoca a los acreedores de JCDecaux Uruguay S.A. a justificar créditos en la sede social en el plazo de 20 días desde la última publicación y a los acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones en las sedes sociales en el mismo plazo.

28) $ 83388 10/p 10501 Jun 29- Jul 12

REFORMAS

PONFEL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 28.1.2021. Modificación Artículo 5º: Aumento de Capital autorizado al monto de $ 640.035.000 (Pesos Uruguayos seiscientos cuarenta millones treinta y cinco mil) de conformidad con lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 16.060.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, con fecha 5.3.2021, Nº 3457.

Única Publicación

28) $ 4000 1/p 11075 Jul 07- Jul 07

BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS URUGUAY S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 cada una será de $ 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa. La asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso,

la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Acta: Montevideo, 25-11-2020
Inscripción: 16 marzo 2021. Nº 4076.

Única Publicación

28) $ 5763 1/p 11027 Jul 07- Jul 07

TIBINEY S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 1.500.000.000 (pesos uruguayos mil quinientos millones). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 23-12-2020
Inscripción: 3-5-2021 Nº 6512.

Única Publicación

28) $ 6169 1/p 11026 Jul 07- Jul 07

BRATUN COMPANY S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 170.000.000 (ciento setenta millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 15-1-2021
Inscripción: 13-4-2021 Nº 5462.

Única Publicación

28) $ 6305 1/p 11024 Jul 07- Jul 07

NELAZER S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 15-1-2021
Inscripción: 13-4-2021 Nº 5465.

Única Publicación

28) $ 6169 1/p 11023 Jul 07- Jul 07

NORIENE S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 15-1-2021
Inscripción: 13-4-2021 Nº 5464.

Única Publicación

28) $ 6169 1/p 11021 Jul 07- Jul 07

REDOTEY S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 15-1-2021
Inscripción: 13-4-2021 Nº 5466.

Única Publicación

28) $ 6169 1/p 11020 Jul 07- Jul 07

BARIONE COMPANY S.A.

"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 100.000.000 (cien millones de pesos uruguayos). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital contractual con necesidad de conformidad administrativa (Art. 77 de la Ley Nº 17.292 y por el artículo 9 literal b) del Decreto 223/001). La Asamblea podrá delegar en la Comisión Directiva, la época de emisión, la forma y las condiciones de pago."
Acta: 15-1-2021
Inscripción: 13-4-2021 Nº 5467.

Única Publicación

28) $ 6237 1/p 11019 Jul 07- Jul 07

VIMARCEMENT S.A
Reducción de Capital.

Asamblea del 30/06/2021 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 5.500.000.-
Documentación: 18 de julio 878/1204, Montevideo.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 19661 10/p 10710 Jul 02- Jul 15

Cantidad de avisos de fecha 07/07/2021 publicados en esta edición: 135.

BALANCES

INSTITUCION ASOC. MED. SAN JOSE.
DEPARTAMENTO SAN JOSE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-20**	**30-09-19**
Disponibilidades	26.133.691	39.370.313
Inversiones Temporarias	134.231.908	85.348.954
Créditos por Ventas	48.173.551	32.560.395
Otros Créditos	15.370.118	17.581.599
Bienes de Consumo	35.321.185	28.502.815
Total Activo Corriente	**259.230.453**	**203.364.076**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	1.531.903	23.214
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	128.079.229	109.753.068
Bienes de Uso	881.230.505	824.362.084
Intangibles	14.881.568	12.934.163
Total Activo No Corriente	**1.025.723.205**	**947.072.529**
Total del Activo	1.284.953.657	1.150.436.605

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-20**	**30-09-19**
Deudas Comerciales	100.655.676	103.720.021
Deudas Financieras	10.886.757	9.667.281
Deudas Diversas	183.096.155	171.135.306
Previsiones Corrientes	999.240	0
Total Pasivo Corriente	**295.637.828**	**284.522.608**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	13.559.589	22.255.084
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	9.087.871	8.613.426
Total Pasivo No Corriente	**22.647.460**	**30.868.510**
Total del Pasivo	318.285.288	315.391.118
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	38.508.092	36.044.734
Ajustes al Patrimonio	754.567.922	656.703.718
Ganancias Retenidas	5.458.514	5.097.085
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	136.838.521	134.790.421
Resultados del Ejercicio	31.295.320	2.409.529
Total Patrimonio	**966.668.369**	**835.045.487**
Total Pasivo y Patrimonio	1.284.953.657	1.150.436.605

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-20	30-09-19
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.822.677.548	1.660.784.594
Ordenes y Tiques	98.515.430	98.582.653
Venta de Servicios	122.928.759	105.488.701
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**2.044.121.737**	**1.864.855.948**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**2.044.121.737**	**1.864.855.948**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	44.740.591	41.737.121
Arrendamientos	15.776	15.625
Gastos de Funcionamiento	26.725.668	20.666.333
Gastos de Mantenimiento	545.523	305.274
Amortizaciones	1.925.549	2.403.506
Impuestos, Tasas y Contribuciones	768.696	701.812
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**74.721.802**	**65.829.671**

RESULTADO OPERATIVO	**52.624.154**	**20.104.693**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-20	30-09-19
Retribuciones al Personal	1.125.704.582	1.051.929.254
Cargas Sociales	69.919.683	65.910.898
Honorarios Profesionales	148.713.173	143.220.417
Consumos de Medicamentos	143.678.660	130.870.119
Consumo de Materiales y Suministros	113.598.600	101.329.158
Servicios de Salud Contratados	126.355.934	124.963.407
Gastos de Funcionamiento	99.894.203	82.384.854
Gastos de Mantenimiento	37.141.048	32.003.097
Amortizaciones	51.769.899	46.310.380
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.916.775.781**	**1.778.921.584**

RESULTADO BRUTO	**127.345.956**	**85.934.364**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	2.407.864	7.748.392
Egresos Diversos	27.552.244	30.860.950
Total de Resultados Diversos	**(25.144.380)**	**(23.112.558)**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	15.638.351	14.418.257
Egresos Financieros	11.822.803	9.000.863
Total Resultados Financieros	**3.815.547**	**5.417.394**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**31.295.320**	**2.409.529**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	31.295.320	2.409.529

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 22/12/2020 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29/12/2020 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**Asesoría Económica Empresarial.**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Dictamen favorable, sin salvedades. Los estados financieros junto con sus anexos y notas explicativas presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de AMSJ - IAMPP al 30 de setiembre de 2020, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de fondos, por el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas vigentes en el Uruguay.







Única Publicación

28) $ 21295 1/p 11016 Jul 07- Jul 07

INSTITUCION CAMS
DEPARTAMENTO Soriano

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-20**	**30-09-19**
Disponibilidades	127.511.050	102.711.840
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	55.171.006	59.445.942
Otros Créditos	7.767.266	7.818.013
Bienes de Consumo	38.502.280	38.871.398
Total Activo Corriente	**228.951.602**	**208.847.193**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	1.673.108	1.839.152
Inversiones a Largo Plazo	131.780.976	129.262.920
Bienes de Uso	716.770.072	737.090.624
Intangibles	170.428	277.158
Total Activo No Corriente	**850.394.584**	**868.469.854**
Total del Activo	**1.079.346.186**	**1.077.317.047**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-20**	**30-09-19**
Deudas Comerciales	77.077.679	106.095.097
Deudas Financieras	28.846.632	32.221.466
Deudas Diversas	271.463.338	280.833.566
Previsiones Corrientes	9.846.563	11.150.061
Total Pasivo Corriente	**387.234.212**	**430.300.190**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	27.814.918	34.190.641
Deudas Diversas	10.370.677	10.935.478
Previsiones No Corrientes	18.028.985	17.955.457
Total Pasivo No Corriente	**56.214.580**	**63.081.576**
Total del Pasivo	**443.448.792**	**493.381.766**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	54.149.417	66.795.088
Ajustes al Patrimonio	571.109.705	557.267.217
Ganancias Retenidas	89.711.978	89.711.978
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	(129.839.002)	(137.537.610)
Resultados del Ejercicio	50.765.296	7.698.608
Total Patrimonio	**635.897.394**	**583.935.281**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.079.346.186**	**1.077.317.047**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-20	30-09-19
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.576.634.676	1.622.847.798
Ordenes y Tiques	130.947.148	136.608.801
Venta de Servicios	203.376.058	202.007.848
Otros Ingresos Operativos	1.138.875	3.494.724
Total Ingresos Operativos	**1.912.096.757**	**1.964.959.171**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.912.096.757**	**1.964.959.171**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	61.284.797	62.548.936
Arrendamientos	54.412	49.615
Gastos de Funcionamiento	30.832.004	36.926.833
Gastos de Mantenimiento	634.047	151.702
Amortizaciones	365.595	261.077
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.195	3.620
Otros Gastos Administración y Ventas	1.937.257	2.175.128
Total Gastos de Administración y Ventas	**95.115.307**	**102.116.911**

RESULTADO OPERATIVO	**45.903.891**	**6.383.041**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-20	30-09-19
Retribuciones al Personal	1.086.081.181	1.130.367.474
Cargas Sociales	64.739.628	68.413.519
Honorarios Profesionales	88.788.858	94.163.134
Consumos de Medicamentos	132.959.873	137.547.431
Consumo de Materiales y Suministros	98.239.869	103.176.341
Servicios de Salud Contratados	193.065.638	214.035.491
Gastos de Funcionamiento	54.614.735	58.519.121
Gastos de Mantenimiento	26.361.715	20.203.513
Amortizaciones	25.803.577	27.053.070
Otros Costos de Servicios Prestados	422.485	2.980.125
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.771.077.559**	**1.856.459.219**

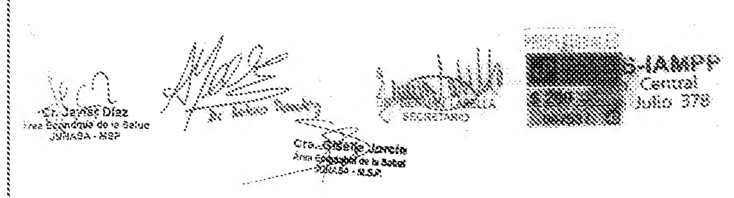
RESULTADO BRUTO	**141.019.198**	**108.499.952**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	8.004.878	9.512.480
Egresos Diversos	4.357.876	9.966.315
Total de Resultados Diversos	**3.647.002**	**(453.835)**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	15.629.001	14.636.323
Egresos Financieros	14.414.598	12.866.921
Total Resultados Financieros	**1.214.403**	**1.769.402**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**50.765.296**	**7.698.608**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	54.378.979	22.101.397



Los presentes Estados Contables serán aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios el 23 de diciembre de 2020 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29/12/2020 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**RSM**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 30 de setiembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con los Decretos Nº 291/014, 372/015, 408/016 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos y a los criterios contables emitidos por el Sistema Nacional de Información (en adelante SI.NA.D.I.) del Ministerio de Salud Pública a través del plan de cuentas uniforme para las Instituciones de Asistencia Medica Colectiva (en adelante IAMC.) Fundamentos de la opinión. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento Nº 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Única Publicación
28) $ 21295 1/p 11008 Jul 07- Jul 07

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 6.913.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. **$ 11.768.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.534.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 3.773.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 195.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 584.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 12.50 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 67.80 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 21.295.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Articulo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - articulo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - articulo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - articulo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - articulo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - articulo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y articulo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - articulo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - articulo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - articulo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - articulo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - articulo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 14.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **articulo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicara la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 31 de octubre de 2020

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..$ 25.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos..$ 15.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy